BOLETIN TELEGRAFICO

(De nuestros corresponsales especiales europeos y americanos)

VIA GALVESTON

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO DE CEREALES

Existencias en Liverpool

LIVERPOOL, Junio 28—Las existencias actuales de trigo en este mercado, tanto en grano como en harina, incluyendo el que se halla en poder de los molineros, representa un total de 3.211.000 bushels, comparados con 3.804.000 bushels en la semana correspondiente del año pasado.

En cuanto al maíz, representa actualmente, un total de 1.200.000 bushels, comparados con 560.000 bushels en 1908.

EN EL STOCK EXCHANGE

PARIS, Junio 28—El mercado ha abierto esta semana con muy poca animación.

La tendencia general de las cotizaciones ha sido de baja, en la mayor parte de las secciones del mercado.

La noticia de que se habían producido tres pequeñas quiebras, á pesar de la poca importancia de las firmas comprometidas, contribuyó á la paralización de las operaciones.

Los consolidados y demás títulos de primer orden, sufren la influencia del exceso de nuevas emisiones.

Las acciones de ferrocarriles argentinos, estuvieron flojas.

En el mercado monetario las existencias fueron moderadas y la demanda activa.

La tasa del descuento particular estuvo floja.

MERCADO DE LANAS

REMATES EN LONDRES

LONDRES, Junio 28—El total de las existencias de lanas destinadas á los próximos remates que se efectuarán en breve en esta capital y constituirán la cuarta serie del año es de 150.059 fardos.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS NACIONALES

LONDRES, Junio 28—Los títulos de 5 por ciento del empréstito argentino de 1886 cerraron á 105 por ciento; los de 4 1/2 por ciento de 1889, á 93 3/4 por ciento; los de 4 por ciento de 1897, á 88 3/4, los de 3 por ciento de 1891, á 104 1/2 por ciento; los de 4 por ciento de 1900, á 89 por ciento.

TITULOS PROVINCIALES

LONDRES, Junio 28—Los títulos de 3 y 3 1/2 por ciento emitidos por la provincia de Buenos Aires para redimir las cédulas se cotizaron á 60 3/4 por ciento.

COTIZACION DE CEDULAS

LONDRES, Junio 28—Las cédulas nacionales serie E cerraron á 45.35 oro.

AMBERES, Junio 28—Las cédulas nacionales serie H se vendieron hoy á 45.35 oro.

OPERACIONES PRIVADAS DE DESCUENTO

LONDRES, Junio 28—Las operaciones privadas de descuento se hicieron hoy á 1 9/16 por ciento.

FERROCARRILES ARGENTINOS

LONDRES, Junio 28—Ferrocarril del Sud. Las acciones ordinarias cerraron á 121 1/4 por ciento, sin el cupón.

Ferrocarril Buenos Aires Oeste. Se cotizaron á 124 por ciento.

Consolidados de la fusión. Se pagaron á 102.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Acciones ordinarias á 103.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino. Acciones preferidas á 104.

Ferrocarril Central Argentino. Acciones ordinarias á 103, diferidas á 97.

Ferrocarril Noroeste Argentino. Acciones ordinarias á 33 1/2.

Debentures B, á 77 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Rosario. Acciones preferidas al 6 por ciento se cotizaron á 106 1/2 por ciento.

Las acciones de segunda preferencia se vendieron á 59.

Ferrocarril Central Córdoba. Los debentures se pagaron al tipo de 61 3/4 sin dividendo.

Ferrocarril de Entre Ríos. Acciones ordinarias á 38 1/2.

Acciones preferidas al 5 por ciento, á 93 por ciento.

Acciones de segunda preferencia se vendieron á 60 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste. Debentures de 4 por ciento á 95 1/2.

FERROCARRILES URUGUAYOS

LONDRES, Junio 28—Los debentures al 3 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 1/8 libras esterlinas.

Acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

LONDRES, Junio 28—Los nuevos debentures al 6 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 44 por ciento.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 2 7/16 libras.

ACCIONES DE RIO TINTO

LONDRES, Junio 28—Las acciones de las minas de cobre de Río Tinto (España) se cotizaron al tipo de 75 7/8 libras esterlinas sin el cupón.

PARIS, Junio 28—Las acciones de las minas de Río Tinto se cotizaron hoy en esta Bolsa á 1.962 francos.

MERCADO DEL CAPITAL

BERLIN, Junio 28—El descuento bancario está á 2 1/2 o/o.

El descuento particular se efectuó al tipo de 3 1/8.

PARIS, Junio 28—El descuento bancario está á 3 1/2 o/o.

El descuento particular se efectuó al tipo de 1 1/2 o/o.

VIENA, Junio 28—El tipo del descuento es de 4 o/o.

Los Bancos particulares hacen operaciones á 2 3/4 o/o.

BRUSELAS, Junio 28—El tipo del descuento es de 3 o/o.

Los establecimientos particulares hacen operaciones á 2 o/o.

AMBERES, Junio 28—El tipo del descuento es de 3 o/o.

El descuento particular está á 1 1/2.

BERNA, Junio 28—El Banco Nacional descuenta al tipo de 3 1/2 o/o.

SAN PETERSBURGO, Junio 28 — El Banco Imperial de Rusia descuenta al tipo de 6 por ciento para los documentos á 3 meses, á 7 por ciento para los documentos á 6 meses y á 8 1/2 por ciento para los documentos á 9 meses.

LONDRES, Junio 28—El descuento bancario está al tipo de 2 1/2 o/o.

A corto plazo á 1 5/16.

AMSTERDAM, Junio 28—El Banco de Holanda descuenta á 4 o/o.

ESTOCOLMO, Junio 28 — El descuento oficial permanece al 2 o/o.

COPENHAGUE, Junio 28—El Banco de Dinamarca ha fijado el descuento oficial á 5 1/2 o/o.

NUEVA YORK, Junio 28—Se efectúan los descuentos particulares al tipo de 3 1/2 á 4 o/o.

MERCADO DE CAMBIOS

BERLIN, Junio 28—Los cambios sobre Londres se cotizaron á razón de 20.445 marcos la libra esterlina.

PARIS, Junio 28 — Los cambios sobre Londres se cotizaron á 25.19 francos la libra esterlina.

NUEVA YORK, Junio 28 — Los cambios sobre Londres se cotizaron al tipo de 4.88.10 dollars la libra esterlina á la vista.

A sesenta días se hicieron á 4.86.40 dollars la libra esterlina.

NUEVA YORK, Junio 28 — Los cambios sobre Berlín se hicieron al tipo de 95 1/2 centavos los 4 marcos.

A 60 días se hicieron á 94 3/4.

Sobre Francia se giró á 5.16 francos á la vista, á 5.18.15 francos el dollars á 30 días.

CONSOLIDADOS BRITANICOS

LONDRES, Junio 28—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 1/16 por ciento al contado, y 84 5/16 á plazo.

RENTA FRANCESA

PARIS, Junio 28—La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.15.

CONSOLIDADOS ALEMANES

BERLIN, Junio 28 — Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 95.70 por ciento.

TITULOS JAPONESES

LONDRES, Junio 28—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 91 1/8.

TITULOS RUSOS

BERLIN, Junio 28—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 88.10.

PARIS, Junio 28—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.15.

LONDRES, Junio 28—Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/2.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, Junio 28—Los títulos de la Deuda Consolidada de la República Oriental del Uruguay cerraron á 72.27 1/2 por ciento.

MONTEVIDEO, Junio 28 — Las acciones del Banco Hipotecario se cotizaron á 55.40 para fin de mes, y á 56 para fin de Julio.

Los títulos hipotecarios serie F cerraron á 94.10 para fin de mes.

La deuda consolidada cerró á 72.30 para fin de mes.

EL CAMBIO EN CHILE

SANTIAGO, Junio 28—El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 9/16, y el comercial á 10 21/32.

El oro se cotizó á 170.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

ASUNCION, Junio 28—El oro se cotizó á 1.595, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

CAMBIO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Junio 28—El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

CAMBIO EN BOLIVIA

LA PAZ, Junio 28—El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

HAMBURGO, Junio 28—El trigo argentino ha sido vendido en este mercado á razón de 204 marcos la tonelada, con embarque en Junio.

NUEVA YORK, Junio 28—El trigo para entregar en Junio se cotiza á 1 dollar 24 5/8 centavos por bushel.

Para Julio, á 1 dollar 17 1/8 centavos.

Para Septiembre, á 1 dollar 15 3/4 centavos.

En el mercado de trigo disponible se obtuvieron los siguientes precios:

El trigo colorado número 2 se cotizó á 1 dollar 47 centavos por bushel, para fines de Junio.

El trigo número 2, duro, nuevo, se cotizó á 1 dollar 19 centavos por bushel, para Julio.

LIVERPOOL, Junio 28—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 9 chelines 2 5/8 peniques las 100 libras.

El trigo Red American de entrega en Junio fué cotizado á 8 chelines 7 5/8 peniques.

Para Septiembre, á 8 chelines 5 7/8 peniques.

Para Diciembre, á 8 chelines 5 7/8 peniques.

Para Febrero de 1910, á 8 chelines 11 peniques.

El trigo nuevo en Austria se cotiza de 8 chelines 2 peniques á 9 chelines 6 peniques las 100 libras.

AMBERES, Junio 28—Se ha vendido hoy el trigo en este mercado á razón de 25.625 francos los 100 kilogramos.

CHICAGO, Junio 28—Se cotizó el trigo á 1 dollar 15 centavos por bushel, para Junio.

Para Septiembre, á 1 dollar 10 1/8 centavos.

Para Diciembre, á 1 dollar 08 1/2 centavos.

BUDAPEST, Junio 28—El trigo se ha vendido á razón de 27.22 coronas los 100 kilogramos.

BERLIN, Junio 28—Se ha vendido el trigo en este mercado á razón de 260.25 marcos la tonelada.

PARIS, Junio 28—Se ha cotizado hoy el trigo en este mercado á razón de 26.30 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

NUEVA YORK, Junio 28—El maíz para entregar en Junio se vendió á 79 centavos por bushel.

Para Septiembre, á 76 3/4 centavos.

Para Diciembre, á 68 centavos por bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes:

El número 2, viejo, de elevadores, á 80 1/2 centavos por bushel; el número 2, nuevo, de elevadores, á 79.

El número 2, puesto á bordo, fué vendido á 55 1/2 centavos por bushel, para fines de Junio.

El número 2, blanco por llegar, á 85 centavos por bushel.

Para embarcar de Diciembre á Marzo, puesto á bordo, á 66 centavos por bushel.

CHICAGO, Junio 28 — Se ha vendido el maíz á 70 1/4 centavos por bushel, con entrega inmediata.

Para Julio, á 67 1/2 centavos.

Para Diciembre, á 58 centavos.

LIVERPOOL, Junio 28—El maíz se ha cotizado á 5 chelines 8 1/8 peniques las 100 libras para Julio.

Para Septiembre, á 5 chelines 7 3/4 peniques.

Al contado el maíz común se vendió á 6 chelines 3 1/2 peniques las 100 libras.

HAMBURGO, Junio 28 — Se ha pagado hoy el maíz amarillo á 122 marcos la tonelada.

SEMILLA DE LINO

HAMBURGO, Junio 28—La semilla de lino argentino se ha cotizado en este mercado á razón de 235 marcos la tonelada.

LONDRES, Junio 28—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Junio, fué cotizada en este mercado á razón de 48 chelines 9 peniques.

AVENA

NUEVA YORK, Junio 28—La avena número 2, blanca, nueva, se cotizó á 63 1/2 centavos; la número 4, blanca, nueva, á 61; la número 2, mezcla, nueva, á 60; la blanca, nueva por llegar, á 60; la Clipped, á 65 centavos.

CHICAGO, Junio 28—La avena de elevadores se ha vendido á 49 7/8 centavos por bushel para Junio; á 43 1/2 para Julio; á 43 7/8 para Septiembre.

MERCADO DE AZUCAR

LONDRES, Junio 28—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines 7 1/2 peniques el quintal inglés de 50,8 kilogramos.

El azúcar moscovado, á 10 chelines 6 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruta de 88 grados se ha cotizado á 10 chelines 7 1/2 peniques el quintal.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, Junio 28—Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 4 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 2 chelines 8 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 8 1/2 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 2 chelines 3 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.500 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE MANTECA

LONDRES, Junio 28—La manteca argentina extrafina se ha cotizado en este mercado á razón de 96 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotizó á 107 chelines las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, Junio 28—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 92 á 96 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 65 á 66 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero se venden de 52 á 54 marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE LANAS

HAVRE, Junio 28—La lana sucia procedente de los puertos del Río de la Plata se vendió á 176.50 marcos los 100 kilogramos; para Septiembre se vendió á 174; para Noviembre, á 172 francos, para Febrero de 1910, á 172 francos.

HAVRE, Junio 28—La lana gruesa del Río de la Plata fué cotizada á 200 francos los 100 kilogramos; para Septiembre, se vendió á 200 francos; para Noviembre, á 198 francos, para Febrero de 1910, á 196 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Junio 28—La lana de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.85 francos por kilogramo; para Septiembre, á 5.75 francos; para Noviembre, á 5.65 francos; para Febrero de 1910, á 5.70 francos.

AMBERES, Junio 28—La lana peinada de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.67.50 francos por kilogramo; para Septiembre, á 5.57.50 francos; para Noviembre, á 5.47.50 francos; para Febrero de 1910, á 5.42.50.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK, Junio 28—El algodón se cotiza en este mercado á los siguientes precios:

Para Julio, á 11.53 centavos la libra; para Septiembre, á 11.61; para Noviembre, á 11.60, para Diciembre, á 11.65; para Febrero de 1910, á 11.62 centavos.

LIVERPOOL, Junio 28—El algodón se cotiza en este mercado el producto Midling de entrega inmediata, á 6.30 peniques; para Septiembre, á 6.08; para Noviembre, á 6.02; para Diciembre, á 6.02; para Febrero de 1910, á 6.08 peniques.

Se vendieron 7.000 pacas.

MERCADO DE ACEITES

ACEITE DE LINAZA

LONDRES, Junio 28—El aceite de semilla de lino ha sido cotizado en esta plaza á razón de 23 chelines 7 1/2 peniques.

LIVERPOOL, Junio 28—El aceite de semilla de lino ha sido cotizado en esta plaza á razón de 23 chelines 9 peniques.

MERCADO DE QUEBRACHO

HAMBURGO, Junio 28—Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron á 80 marcos los 1.000 kilogramos, al contado.

A plazos, fueron vendidos á 82 marcos los 1.000 kilogramos.

HAMBURGO, Junio 28—El extracto de quebracho, procedente de la República Argentina, se ha vendido á 30 marcos al contado los 100 kilogramos.

A plazos fué vendido á 32 marcos los 100 kilogramos.

MERCADO DE RESINA

LONDRES, Junio 28—La resina común de los Estados Unidos se cotiza al precio de 7 chelines 10 1/2 peniques.

LONDRES, Junio 28—La resina común se cotiza en este mercado á 8 chelines 2 peniques.

MERCADO DE METALES

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

LONDRES, Junio 28—La plata en barras se cotizó á 24 1/16 peniques la onza Troy.

El estaño estuvo á 132 libras 7 chelines 6 peniques la tonelada al contado.

A plazos se vendió á 134 libras 2 chelines 6 peniques la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 59 libras 2 chelines 6 peniques la tonelada.

El mismo metal estuvo á 60 libras á plazo.

LONDRES, Junio 28—El oro se cotiza á razón de 75 3/4 chelines.

NUEVA YORK, Junio 28—La plata en barras se vendió á 52 centavos la onza.

El estaño se vendió á 29 1/4 dollars las 100 libras.

El cobre se cotizó á 13 5/8 dollars las 100 libras.

MERCADO DE PETROLEO

LONDRES, Junio 28—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 6 7/16 peniques.

LIVERPOOL, Junio 28—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 1/2 peniques.

AMBERES, Junio 28—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

ESPIRITU DE TREMENTINA

LIVERPOOL, Junio 28—Se ha vendido el espíritu de trementina á razón de 28 chelines.

LONDRES, Junio 28—El espíritu de trementina se ha vendido á razón de 27 chelines 7 peniques.

BOLSA DE BERLIN

BERLIN, Junio 28—Los títulos de Baviera de 4 por ciento cerraron á 102.70; los de Sajonia de 3 por ciento, á 94.65; los de Colonia de 4 por ciento, á 86.70; los de Frankfurt de 2 1/2 por ciento, á 101.40; los de Limburg, á 100.50; los de Viena de 4 por ciento, á 95.20.

EL AGIO EN MADRID

MADRID, Junio 28—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 9.40.

EL ORO EN LISBOA

LISBOA, Junio 28—El agio del oro en este mercado cerró hoy á razón de 10.75.

FRANCIA

LA HUELGA DE MARSELLA

NUEVAS DIFICULTADES

PARIS, Junio 28 — El ministro de Marina, M. Picard, de regreso de Marsella, á donde fué para tratar de poner fin á la huelga de los inscriptos marítimos, visitó hoy á M. Clemenceau, presidente del consejo, para darle cuenta del resultado de sus gestiones.

El ministro logró un arreglo acerca de muchos de los puntos que constituían el litigio entre los inscriptos marítimos y los armadores.

En cuanto á las cuestiones que no han podido ser resueltas directamente lo serán por arbitraje, habiendo sido designado de común acuerdo para dictaminar, M. Ditte, presidente del tribunal del Sena.

M. Picard, antes de regresar á esta capital, felicitó á los armadores y á los inscriptos por haber llegado á una solución satisfactoria.

PARIS, Junio 28 — Telegrafían de Marsella que han vuelto á estallar dificultades entre los armadores y los inscriptos marítimos que habían reanudado el trabajo.

Fueron debidas á que varios armadores se negaron á aceptar de nuevo á algunos de los inscriptos que participaron en la huelga.

En cuanto tuvieron noticia de lo que ocurría, las tripulaciones de los vapores "Ville de Naples" y "Rhone" declararon que se solidarizaban con los inscriptos y abandonaron los vapores.

El sindicato de su gremio dirigió un telegrama al ministro de Marina, M. Picard, para que intervenga cerca de los armadores y obtenga de ellos que llenen las condiciones del arreglo que aceptaron.

Estas nuevas dificultades están agravadas por el hecho de que doscientos veintitrés marineros procedentes de puertos del Norte y que se han solidarizado con los huelguistas, no saben cómo regresar á sus puntos de origen por negarse á repatriarlos los armadores.

Estos hechos han dado lugar á incidentes en el puerto y á que los ánimos vuelvan á irritarse.

LAS FIESTAS FRANCO-ITALIANAS

EN EL HOTEL DE VILLE

RECEPCION DE LOS ALCALDES

Discursos pronunciados

REGALO DE UN MONUMENTO

PARIS, Junio 28—La conmemoración de la campaña de la independencia italiana, dió esta tarde lugar á un hermoso acto de confraternidad en el Hotel de Ville.

El concejo municipal había resuelto celebrar sesión solemne para recibir á los alcaldes de Roma, Génova, Milán, Perugia, Turín y Cuneo, portadores de mensajes de simpatía de las ciudades que representan.

A la hora fijada fueron recibidos en el palacio municipal el embajador de Italia, conde Gallina; el señor Nathan, alcalde de Roma; el marqués de Passano, alcalde de Génova, los demás alcaldes italianos y los miembros de la liga francoitaliana.

Su llegada fué saludada por estruendosas manifestaciones por parte de la muchedumbre, que se ha asociado con entusiasmo y espontánea sinceridad á todas las fiestas realizadas.

En el patio de honor fueron recibidos por el concejo municipal, encabezado por su presidente, M. Chausse.

Este pronunció un discurso de bienvenida, en nombre de la ciudad de París.

"En vosotros, dijo, saludamos á Italia, cuyo dulce nombre hemos aprendido á balbucear desde nuestra infancia.

"Saludamos á Italia, tierra fecunda en poesía, en ensueño y en belleza.

"Este Hotel de Ville, que ha sido el testigo solemne de tantas horas memorables de nuestra historia, os acoge con entusiasmo, y festeja en vosotros á la nación italiana, cuya unidad moral fué la garantía de su grandeza.

"El concejo municipal de París es unánime en celebrar vuestra independencia nacional.

"Las demostraciones frenéticas y las aclamaciones que ayer saludaban en la ciudad eterna á los representantes de París, portadores de un mensaje de amor, hallarán su eco en este recinto.

"París, haciéndose intérprete de la Francia entera, se asocia á vuestra felicidad.

"Hoy, como ayer, las almas francesa é italiana, asociadas armónicamente, vibran con igual entusiasmo."

El prefecto del Sena, M. De Selves, tomó á su vez la palabra.

Declaró que ambas naciones son hermanas.

"Vuestra visita, dijo, recuerda los gloriosos hechos de Montebello, Palestro, Magenta, y sobre todo de Solferino y San Martino, en donde diez y siete mil italianos y franceses regaron con su sangre el suelo de la Lombardía, sembrando los gérmenes de su fraternidad".

El prefecto de policía, M. Lépine manifestó que se asociaba á los oradores anteriores, para saludar, en los recuerdos evocados, la imperecedera garantía de una amistad fundada en la comunidad de la sangre, de los intereses y del ideal.

El señor Gentili di Giuseppe, miembro de la Liga Franco-italiana, agradeció, el concurso prestado por la municipalidad parisiense á la conmemoración del cincuentenario de Solferino.

Dijo que los patriotas italianos se sentían llenos de gratitud hacia Francia, en donde los patriotas, los políticos, los filósofos y los profetas de la grandeza nacional italiana, que combatían por la resurrección de su patria, hallaron protección y ayuda; en donde las ideas de libertad y de progreso humano fueron defendidas y conservadas á través de los siglos y de las revoluciones.

El señor Di Giuseppe anunció en seguida que se había constituído un comité con objeto de obsequiar á la ciudad de París con el monumento cuya "maquette" figuró ayer en la fiesta de la Sorbonne y que simboliza la Independencia Italiana y la ayuda prestada por Francia en ese momento histórico.

Esa maquette fué entregada por el señor Nathan, quien pronunció un corto discurso.

En seguida los invitados fueron llevados al salón de recepciones, en donde se les obsequió con un concierto y con un lunch.

PARIS, Junio 28—Con motivo de la conmemoración de la independencia italiana, los periodistas franceses é italianos se enviaron recíprocos telegramas de simpatía, por intermedio de sus respectivas asociaciones profesionales.

PARIS, Junio 28—El alcalde de Génova, marqués di Passano, visitó hoy en el Palacio del Elíseo al presidente de la República y en el palacio de Luxemburgo, al presidente del Senado, M. Antonin Dubost.

En ambas entrevistas reinó mucha cordialidad y se cambiaron frases de mutua simpatía entre ambas naciones.

PARIS, Junio 28—La Liga Franco-Italiana ofreció esta noche un banquete en honor de los veteranos italianos que vinieron á esta capital para asistir á las fiestas franco-italianas.

Asistió al banquete el embajador de Italia, conde Gallina.

PARA EL FOMENTO DE LA AVIACION

Importantes donativos

PARIS, Junio 28—En la sesión celebrada hoy, el instituto de Francia tomó en consideración dos importantes donativos destinados á fomentar la aviación.

Uno de ellos consiste en quinientos mil francos regalados por M. Henri Deutsch, con objeto de que se funde un Instituto Aerotécnico.

El segundo consiste en setecientos mil francos donados por el señor Emilio Zakaroff, de nacionalidad griega, para costear una cátedra de aviación en la Sorbonne.

El Instituto decidió aceptar ambos donativos y hacerse cargo de la ejecución de los deseos de M. Deutsch y del señor Zakaroff.

PRELADO DEMANDADO

Ante el tribunal correccional

PARIS, Junio 28—Telegrafían de Bayona que ante el tribunal correccional de aquella ciudad, se iniciaron hoy los debates por acusación de que es objeto el obispo de aquella diócesis, monseñor Gieure.

Está inculpado de haber puesto trabas á la libertad de las ventas en remate y haber violado la ley con una carta pastoral, destinada á los fieles, con motivo de la venta de los bienes eclesiásticos.

Los sacerdotes de Biarritz, M. Larre y M. Mirande, están acusados de haber leído esa carta desde el púlpito de sus respectivas iglesias.

Un grupo de correligionarios esperaba al prelado y á los sacerdotes á inmediaciones del palacio de justicia, con el objeto de manifestar su simpatía, y los aclamaron á su llegada.

Al ser interrogado el obispo, monseñor Gieure, manifestó que protestaba contra la ley de devolución de bienes eclesiásticos, y declaró que nunca se sometería la Iglesia católica romana á sus disposiciones.

Ambos sacerdotes acusados, manifestaron que aprobaban las declaraciones del obispo y que se solidarizaban con ellas.

El procurador de la República pronunció, en seguida, su requisitoria, que fué muy moderada, pero insistió en que nadie escapaba á la ley y que debía exigirse que fuese respetada sin excepciones.

Argelinos ejecutados

PARIS, Junio 28 — Telegrafían de Argel que en Daia fueron ejecutados hoy tres indígenas, condenados por haber asesinado á un guarda forestal.

En memoria de Baric

PARIS, Junio 28—Efectuóse hoy en Tours la inauguración del monumento elevado á un hijo de aquella ciudad fallecido el año pasado, el caricaturista Baric, que se distinguió sobre todo en la representación de tipos y caracteres de campesinos.

El subsecretario de Bellas Artes, M. Dujardin Beaumetz, presidió el acto de la inauguración.

Madame Steinheil enferma

PARIS, Junio 28—Se anuncia que madame Steinheil, viuda del pintor de cuyo asesinato está acusada, se halla enferma de cierto cuidado en su prisión.

La fiebre tifoidea

PARIS, Junio 28 — Telegrafían de Saint Brieuc que á pesar de todos los esfuerzos realizados por las autoridades civiles y militares para poner fin á la epidemia de fiebre tifoidea que hace grandes estragos en aquella ciudad, la enfermedad se extiende de una manera alarmante y los enfermos se cuentan por centenares.

Incendio de una fábrica de vidrio

PARIS, Junio 28—Noticias recibidas de Lille anuncian que ha sido enteramente destruída por el fuego una importante fábrica de vidrio de aquella ciudad.

Por la forma en que se produjo el incendio se cree que tenga origen criminal y sea debido á una venganza.

Mil doscientos obreros quedarán momentáneamente sin trabajo.

Las pérdidas materiales causadas por el fuego son muy cuantiosas.

Accidente á M. Faguet

PARIS, Junio 28—Ha causado pesar entre los círculos literarios de esta capital la noticia de un sensible accidente de que ha sido víctima el conocido crítico, M. Emile Faguet.

Al bajar la escalera de su casa, resbaló, y cayó con tanta desgracia, que se rompió una pierna.

Su estado es delicado, pero no ofrece peligro grave.

Partida de los príncipes Mashimoto

PARIS, Junio 28—Han salido de esta capital, dirigiéndose á Berlín el príncipe japonés Mashimoto y su esposa.

Asunto Lemoine

PARIS, Junio 28—Ante el tribunal correccional de esta capital, prosiguiéronse hoy los debates relacionados con la demanda por estafa presentada contra el presunto fabricante de diamantes, Lemoine, por el administrador de la Compañía de Beers, sir Julius Wernher.

El procurador fiscal pronunció una requisitoria muy severa para quien reclama un castigo ejemplar.

La travesía de la Mancha á vuelo

PARIS, Junio 28 — Los aeronautas M. Lambert y Latham, declaran que consideran que su aeroplano está ya en condiciones de llevarlo á grandes distancias, con toda seguridad, y se proponen realizar en breve una travesía del canal de la Mancha.

Los créditos para Marruecos

PARIS, Junio 28—La Cámara de Diputados, en la sesión celebrada hoy bajo la presidencia de M. Henri Brisson, se ocupó de los créditos solicitados por el gobierno para costear los gastos necesitados por su reciente acción en Marruecos.

Esos créditos ya han sido aprobados por el Senado y hoy lo fueron también por la Cámara de Diputados, por 453 votos contra 61.

ITALIA

LA VISITA DEL ZAR, SUSPENDIDA

Negociaciones interrumpidas

ROMA, Junio 28 — Se confirma, de origen semioficial, la versión circulante hace días, de que, debido al violento discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el hon. Ordino Morgari, miembro del partido socialista y representante del segundo colegio electoral de Turín, contra la anunciada visita á Italia del zar Nicolás II de Rusia, aquél soberano ha resuelto, de una manera definitiva, aplazar su visita al rey Víctor Manuel III.

La noticia, en sí, no necesitaba ni ser confirmada casi, pues es cosa sabida que el zar Nicolás II no desembarca ya en ningún país del Sur de Europa, en vista de la evidente hostilidad de todos aquellos pueblos contra el zar de Rusia; y la misma versión de que el soberano ruso habría desembarcado en Nápoles y habría sido durante cuatro días huésped del rey Víctor Manuel III en el Quirinal, no mereció jamás el crédito de las personas interiorizadas en la política europea.

Pero, la consecuencia desagradable de la suspensión de esta visita se nota en otro orden de las relaciones políticas y comerciales de Italia, y no deja de causar cierta molestia en los círculos directamente interesados.

Se sabe en efecto que, como consecuencia directa de la suspensión de la visita de que se trata, se han entorpecido nuevamente las negociaciones pendientes desde hace tanto tiempo entre este gobierno y el de Rusia, y que tienen por objeto tratar de llegar á la conclusión de un tratado de comercio.

También se notan las consecuencias inmediatas en el acuerdo ítalo-ruso, que estaba en vías de realizarse y que se ha excusado de pronto de una manera que demuestra evidentemente, de parte de Rusia, el deseo de no continuar en sus inspiraciones.

LOS FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO

Desórdenes en Treviglio

ROMA, Junio 28 — Los festejos del cincuentenario de la campaña libertadora de Italia de 1859 han sido conturbados hoy por desórdenes callejeros ocurridos en Treviglio.

Según los telegramas que se reciben de aquella ciudad, hoy se debía realizar en la misma una conmemoración patriótica, cuya iniciativa había sido tomada por las asociaciones clericales sociales.

En cuanto se organizó el cortejo y se inició la marcha, intervinieron fuertes grupos de personas afiliadas á los partidos populares, las cuales arrancaron las banderas, en medio de una verdadera tormenta de silbidos por una parte y de aplausos por la otra.

Bien pronto el desorden se hizo general, la riña empezó á asumir caracteres de cierta gravedad y la policía se vió obligada á intervenir, á fin de restablecer el orden, lo que logró después de efectuar varias prisiones.

De la riña han resultado algunos heridos y muchos contusos.

GRAVE INCENDIO EN MESINA

Pánico en la población

ROMA, Junio 28—Telegrafían de Mesina, que esta tarde, en el barrio alto de la ciudad, entre los escombros cerca de los antiguos cuarteles, ha estallado un incendio violentísimo que sembró el pánico entre los habitantes de la ciudad.

Inmediatamente de dada la voz de alarma acudieron al sitio del siniestro todas las tropas de la guarnición, pero ha sido imposible colocar las bombas de una manera eficiente, en vista del montón de escombros que rodea el incendio.

La tarea de los soldados se limitó pues, á tratar de aislar el fuego, impidiendo que las llamas se extendieran á las ruinas inmediatas.

La población está muy alarmada por cuanto el incendio ha estallado en un enorme depósito de carbón que quedó sepultado por el temblor y se teme que, de no dominarse en tiempo, el voraz elemento se propague á todas las demás ruinas, debajo de las cuales muchos habitantes esperan encontrar todavía los restos de sus fortunas perdidas.

Los marineros de los buques de guerra han logrado establecer una bomba cerca del incendio y luchan con heroísmo con los soldados, poniendo todos ellos sus vidas en grande y constante peligro, pues continúan la titánica lucha debajo de paredes que se parten y se derrumban bajo la acción demoledora de las llamas.

Hasta una hora avanzada de la noche, continuaba la tarea, á pesar de que puede decirse que el fuego se había ya circunscripto á su punto inicial.

En cuanto á las causas de este incendio, todas las averiguaciones hechas por la policía al respecto, han fracasado hasta ahora.

EN EL PALACIO MADAMA

Presupuestos aprobados

ROMA, Junio 28—Bajo la presidencia de su presidente el senador Manfredi, se reunió esta tarde, con bastante concurrencia de sus miembros, el Senado del Reino, debiéndose discutir los presupuestos ya aprobados por la Cámara de Diputados.

Le tocó primero el turno al presupuesto del ministerio de Guerra, que ofreció ocasión al ministro del ramo, general Spingardi, para pronunciar un notable y conceptuoso discurso, en defensa de los nuevos gastos militares establecidos en el presupuesto en cuestión.

Puesto á votación, el presupuesto de Guerra fué aprobado en la misma forma en que ha sido sancionado por la Cámara de Diputados.

Acto seguido el Senado pasó á ocuparse del presupuesto del ministerio de Hacienda, que quedó también aprobado después de una ligera discusión.

Luego el Senado levantó la sesión.

Delegado al congreso médico

ROMA, Junio 28—Se ha publicado hoy en la "Gazzetta Ufficiale" un decreto real por el cual se nombra al hon. doctor Guido Baccelli, miembro de la Cámara de Diputados, delegado del gobierno de Italia al congreso internacional médico, que se realizará en Budapest.

En Montecitorio

ROMA, Junio 28—Muy desanimada fué la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, siendo toda ella dedicada á interrogaciones é interpelaciones sin importancia.

Se anuncia desde ahora que la Cámara de Diputados clausurará sus sesiones el día 10 del próximo mes de Julio, en cuanto se hayan discutido las convenciones marítimas.

El nuevo código de derecho canónico

ROMA, Junio 28—La comisión especial nombrada por Pío X y que preside el cardenal Gasparri, presentó hoy al papa las pruebas de imprenta del tercer tomo del código de derecho canónico, que ha preparado.

Estas pruebas serán enviadas á los obispos de todo el mundo, para que cada uno de ellos haga las observaciones que crea pertinentes.

Agresión rechazada

ROMA, Junio 28 — Telegrafían de Lecce que esta tarde, en momentos que recorría la calle Provinciale de aquella ciudad, un coche en el que iban los miembros del comité electoral que dirige los trabajos de la candidatura del señor Pugliese para la diputación de Castellonetta, se vió de pronto agredido por varias personas armadas de revólver.

Los agredidos bajaron del coche, persiguieron y alcanzaron á sus asaltantes y se libró un verdadero combate, del cual resultaron heridos tres de los agresores.

Intervino la policía que detuvo á otros diez de éstos.

En persecución de Licastro

ROMA, Junio 28 — En vista de las dudas que han surgido de que la persona detenida en Nueva York por las autoridades policiales sea efectivamente el ex empleado del arsenal de Taranto, llamado Licastro, que huyó después de cometido un importante desfalco, y cuya detención fué solicitada por la policía italiana, esta última ha enviado esta noche, con carácter de urgencia á la policía de Nueva York una fotografía del empleado infiel, á fin de poder establecer su identidad de una manera que no deje lugar á dudas.

Explosión de una caldera

ROMA, Junio 28—Comunican de Ravena, que esta tarde, en el molino Dagliano, de aquella ciudad, ha hecho explosión una caldera, causando la muerte de cuatro obreros é hiriendo á varios otros.

Desórdenes en Cittadella

ROMA, Junio 28 — Comunican de Cittadella que, al tenerse conocimiento en aquella ciudad de la resolución de la Cámara de Diputados aprobando el diploma del honorable doctor León Vollenberg, como diputado de aquel colegio electoral, han estallado serios desórdenes entre los partidarios del diputado electo y los de su adversario, el señor Libeal.

Ha habido varios choques, de los cuales han resultado algunos heridos y no pocos contusos, y, en vista de la solicitud de las autoridades locales, se han enviado á Cittadella tropas de refuerzo.

Homicidio por un pedazo de pan

ROMA, Junio 28 — De Catanzaro comunican que dos niños de la calle, llamado uno de ellos Sebastián Místico, de once años de edad y el otro Salvador Rondo, de trece años de edad, riñeron entre ellos á consecuencia de un pedazo de pan dado por una persona caritativa y que cada uno de ellos pretendía para sí.

En el calor de la riña el niño Místico, sacando del bolsillo un revólver, daba muerte á su adversario con dos disparos.

El precoz homicida fué inmediatamente detenido por la policía.

Accidente fatal

ROMA, Junio 28 — Comunican de Gobernolo que en momentos en que una lancha automóvil se alejaba de la orilla, el ingeniero milanés César Locatelli, que se hallaba á bordo de la misma, cayó al agua, víctima de un síncope cardíaco, pereciendo ahogado.

Fallecimiento de un patriota

ROMA, Junio 28 — Comunican de Génova que hoy ha fallecido en aquella ciudad á edad avanzada, el patriota Juan Della Casa, que formó parte de la expedición garibaldina de "los Mil" de Marsala.

Las máquinas del "Roma"

ROMA, Junio 28 — Informan en el ministerio de Marina haberse recibido el parte oficial de las pruebas de las máquinas del nuevo acorazado "Roma", efectuadas hoy en Spezia.

Según dicho parte, el resultado de estas pruebas ha sido más que satisfactorio, pues las máquinas en cuestión, han desarrollado una fuerza de más de 21.100 caballos, es decir una fuerza superior en más de 1.100 caballos, de la fijada por contrata, logrando con toda facilidad la velocidad prefijada para dicho acorazado de 22 nudos por hora.

En el ministerio de Marina se manifiestan todos muy satisfechos por los espléndidos resultados de estas pruebas.

El papa en San Pedro

ROMA, Junio 28 — Con motivo de ser mañana el día de San Pedro, el papa Pío X, acompañado de toda su corte, bajó esta tarde á la basílica de San Pedro, que estaba brillantemente iluminada, y cuyas puertas estaban cerradas para el público, y rezó largo rato sobre la tumba del apóstol.

Parricidio

ROMA, Junio 28 — Comunican de Nápoles un hecho de sangre ocurrido hoy cerca de aquella ciudad y que ha causado horror en esa población.

Un campesino, llamado Matías Dagostino pidió á su padre Salvador un vaso de agua y, habiéndose negado el padre á servir á su hijo, éste, echándose á la cara la escopeta que llevaba hizo un disparo contra su propio padre, matándolo en el acto.

Cometido el parricidio, Dagostino huyó y hasta ahora no ha podido ser habido.

ESPAÑA

CARLISTAS Y NACIONALISTAS

Excitación política

BARCELONA, Junio 28—Los diarios nacionalistas y carlistas de esta ciudad, publican violentos artículos atacándose mutuamente y dirigiéndose insultos. La lucha ha llegado á su período culminante, debiéndose esto al atentado de que fué objeto hace días el diputado provincial, señor Gutsern, redactor de "El Poble Catalá".

Las autoridades, en vista de que el estado de excitación entre los partidarios de los grupos políticos es grandísimo, han adoptado muchas precauciones para evitar que ocurran sangrientos choques. Los centros y círculos de ambos partidos son vigilados constantemente por muchos agentes. Los altos miembros del carlismo y nacionalismo, han sido requeridos para que interpongan sus influencias tendientes á que se restablezca la normalidad.

Hoy la junta directiva del Centro Nacionalista Republicano celebró una sesión para estudiar las medidas que debían adoptarse por causa del atentado cometido contra el diputado provincial señor Gutsern. Después de un debate amplísimo, se acordó consignar en acta la protesta de la agrupación contra dicho delito.

Terminada la sesión, una comisión de nacionalistas visitó al diputado indicado. Muchos amigos políticos y particulares han visitado también al herido.

La excitación reinante hace temer que nacionalistas y carlistas lleguen á las manos.

LA CUESTION DEL CARLISMO

Manifestaciones de Feliú

MADRID, Junio 28—Dicen de Zaragoza que en aquella ciudad se ha celebrado hoy una velada en memoria del señor Barrio y Mier, jefe del partido carlista, fallecido hace pocos días en esta capital, y que ha sido sustituído por el señor Feliú, causando el nombramiento gran excitación dentro del partido.

La velada se llevó á cabo en el Círculo Carlista, pronunciándose discursos, elogiando la memoria del extinto y encomiando su actuación durante el tiempo que fué delegado de don Carlos. El señor Feliú habló acerca de las cuestiones que son objeto de las controversias actuales, rechazando que los carlistas no acaten la orden de don Carlos en cuanto se refiere á la jefatura del partido.

Dijo que en breve se organizará un acto de resonancia, que pondrá de manifiesto que el partido carlista es disciplinado y que todos sus miembros se encuentran unidos. Rechazó también las noticias referentes á la disolución del partido y los falsos rumores respecto á la renuncia de los derechos á la corona por don Jaime, heredero de don Carlos.

El acto resultó animadísimo, asistiendo á la velada numerosas personalidades del carlismo.

Son comentadísimas las declaraciones del señor Feliú.

EN HONOR DE UN ARCHIDUQUE

FIESTAS EN SEGOVIA

MADRID, Junio 28—Telegrafían de La Granja que hoy salió de dicho real sitio el archiduque don Federico de Austria, acompañado del rey Alfonso. Ambos se dirigieron en automóvil hasta Segovia en donde fueron recibidos por las autoridades municipales y provinciales.

En medio de los vítores de la muchedumbre, que esperaba al archiduque y á don Alfonso, se dirigieron éstos hasta la catedral de Segovia en donde fueron recibidos con grandes honores. Después de celebrarse una breve ceremonia religiosa el archiduque visitó el templo, dirigiéndose después de éste, en compañía de don Alfonso, á la escuela militar de artillería.

Los alumnos militares de la misma se hallaban formados en el patio y al entrar los visitantes rindieron honores militares. Se practicaron varias maniobras y después el rey y el archiduque fueron invitados á un lunch.

El archiduque Federico saldrá mañana con dirección á Viena.

LA EMBAJADA MARROQUI

Festejos para la recepción

MADRID, Junio 28—Se sabe oficialmente que dentro de varios días llegará á Cádiz la embajada marroquí, enviada por el sultán para solucionar con el gobierno español las cuestiones que dieron motivo á la ruptura de las negociaciones entabladas cerca de Muley Hafid por el ministro de España, Merry del Val.

La recepción, que ha de tributarse á los marroquíes en esta capital, promete resultar espléndida. El rey don Alfonso llegará de La Granja para recibir la embajada, en honor de la cual se celebrarán ejercicios militares.

Se organizan, además, por las autoridades de esta capital varias fiestas á las que serán invitados los miembros de la embajada. En Cádiz será recibida la embajada, según se dice, por el ministro de Estado, señor Allendesalazar, quien acompañará á los marroquíes hasta Madrid.

Los diarios, con motivo de la próxima llegada de los enviados por el sultán, excitan al gobierno para que proceda en la solución de las cuestiones que han de ser tratadas con gran prudencia, teniendo en cuenta que hay muchos intereses españoles pendientes de las resoluciones que se adopten.

CONSEJO DE MINISTROS

ASUNTOS TRATADOS

MADRID, Junio 28—Hoy se celebró en el domicilio del jefe del gobierno señor Maura, y bajo la presidencia del mismo, un consejo de ministros, asistiendo los de Guerra, general Linares Pombo; de Hacienda, señor González Besada; de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro; de la Gobernación, señor La Cierva; de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, y de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Según la nota oficiosa publicada, la cuestión principal estudiada en el consejo, fué la relativa á la política hispano-marroquí, discutiéndose los puntos que han de ser objeto de debate con la embajada marroquí, que llegará [illegible]

Se trató también en consejo del indulto de varios individuos condenados por delitos políticos.

En cuanto á la política interna, se habló de la cuestión del carlismo, según manifestaciones hechas por caracterizados elementos políticos, puesto que la nota nada dice acerca de este punto.

El consejo duró cinco horas.

ECOS DE UN CHOQUE

MUERTOS Y HERIDOS

MADRID, Junio 28—Comunican de Valencia nuevos detalles relacionados con el accidente ocurrido ayer en el túnel de Ojos Negros. Según los informes el tren especial marchaba por la vía con regular velocidad. Una vagoneta, conduciendo á varios obreros, había salido horas antes, pero fué alcanzada por el tren, el que la empujó y volcó.

Este choque ocurrió á la salida del túnel y en un puente. La vagoneta quedó completamente destrozada y los obreros cayeron al río. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de lo ocurrido acudieron al lugar del accidente las autoridades de las estaciones cercanas llevando el material sanitario necesario.

Hoy ha fallecido otro de los heridos, encontrándose varios obreros agonizando. En vista del estado de suma gravedad que ofrecen los ocho supervivientes, esta tarde han sido sacramentados.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Explosión de una bomba

GRANDES DESTROZOS

BARCELONA, Junio 28—Poco después de las 11 de la noche se sintió una fuerte detonación en el teatro Principal de esta ciudad, promoviéndose gran pánico entre los transeuntes, los que no dudaron que se trataba de una bomba de dinamita. Instantes después de sentirse la detonación, en las puertas del teatro había una gran muchedumbre.

Penetraron en el local las autoridades y varios agentes de policía, los que comenzaron las primeras investigaciones, descubriendo que la explosión había ocurrido debajo de una de las plateas. Varias de éstas se hallaban completamente destrozadas, habiéndose encontrado en el primer piso del teatro muchos trozos de hierro.

Los empleados del teatro, que fueron los primeros en penetrar en el salón, manifestaron que al sentir la explosión se precipitaron hacia el lugar en donde había partido el ruido, notando al entrar un fuerte olor á almendras amargas. Recogieron del patio un tubo de hierro fundido y numerosos clavos que han sido entregados á la comisaría.

BARCELONA, Junio 28—El Juzgado de guardia [illegible] los trabajos del sumario rela[illegible] la explosión de la bomba esta [illegible] noche en el teatro Principal. Han declarado los acomodadores del teatro, los cuales manifestaron que no habían visto en las plateas ningún individuo que les infundiera sospecha. La inspección ocular realizada indica que la bomba debía ser de gran potencia, estando cargada con dinamita y algún compuesto de ácido clorhídrico.

Todos los objetos hallados en el teatro han sido remitidos al parque para que los técnicos emitan dictamen acerca de la composición de la bomba.

Los desperfectos causados en parte de la sala son grandísimos, viéndose en las paredes muchos pedazos de hierro incrustados completamente. Seis plateas han quedado hechas astillas y los palcos cercanos al sitio de la explosión, presentan grandes daños.

Se hace notar el hecho de la hora en que ocurrió la explosión que aconteció minutos después de haber salido los espectadores de la sala. El autor de la colocación de la bomba pensó sin duda que la explosión ocurriría antes de las once y en este caso el número de víctimas hubiera sido grande.

La policía ha iniciado las investigaciones del caso para descubrir quien puede ser el autor de este nuevo atentado que viene otra vez á perturbar la tranquilidad pública. El vecindario se halla dominado por el pánico, creyendo que comienza en la ciudad una nueva etapa terrorista de las que tan lamentables consecuencias han tenido.

La opinión pública excita á las autoridades para que se proceda con energía en la terminación del terrorismo barcelonés.

ESTADO DE DON CARLOS DE BORBON

MADRID, Junio 28—Se ha recibido en esta capital un telegrama de don Carlos de Borbón, fechado en Varese, Italia, en el cual manifiesta que no es cierto que se halle enfermo y desmiente las versiones que circulan acerca de su actitud en el asunto del nombramiento del señor Feliú, como jefe del partido en la península.

Varios diarios han recibido también noticias de sus corresponsales indicando que aunque don Carlos no goza de buena salud, su estado no hace temer por ahora que ocurra un fatal desenlace.

Asamblea católico-social

MADRID, Junio 28—Reina gran entusiasmo en Santiago de Compostela, con motivo de la inauguración de la asamblea católico-social, que ha de inaugurarse en breve en aquella ciudad.

Hasta ahora hay inscriptos entre los asambleístas más de quinientas personas, sabiéndose que asistirán al acto muchos representantes de los sindicatos.

Se espera al nuncio de S. S., monseñor Vico, que inaugurará la asamblea. En ésta se [illegible] temas relacionados con la [illegible].

Partido de football — protesta de unos jugadores

MADRID, Junio 28—Dicen de Valencia, que esta tarde se ha celebrado en aquella ciudad un partido de football, luchando varios equipos, entre ellos el del Club de Barcelona.

El partido resultó interesantísimo, siendo muy reñida la lucha. Triunfó el equipo barcelonés, y al dictarse el fallo, los restantes jugadores que tomaron parte en el juego, formularon una enérgica protesta, alegando que había parcialidad en el juego.

En opinión de varios jugadores, este asunto ha de dar motivo á serios disgustos en los clubs valencianos.

Obra proyectada — En honor de un ministro

MADRID, Junio 28—Dicen de Pontevedra, que la junta del puerto de aquella ciudad, ha iniciado la idea de abrir una suscripción pública para arbitrar recursos, los que se destinarán á la construcción de un arco monumental, en la entrada de la Alameda y que sirva para perpetuar la memoria del ministro de Hacienda, señor González Besada.

Numerosas entidades y comerciantes se han adherido á la idea, considerando que el señor González Besada puede ser llamado el protector de la provincia, y por lo tanto, el homenaje sería merecido.

Dada la animación que reina, se cree que la suscripción alcanzará á una importante suma.

Hecho sangriento — Novio asesinado

MADRID, Junio 28—Comunican de Huelva que ha ocurrido en aquella ciudad un hecho sangriento, suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

El conocido propietario, señor Cerisola, se paseaba, acompañando á su novia, cuando un sujeto desconocido se acercó, apuñalándole y dejándole clavado el puñal en el pecho.

El señor Cerisola intentó perseguir al criminal, pero cayó muerto.

Muchos transeuntes se acercaron al muerto, mientras la policía y varios vecinos persiguieron al autor del hecho, el que fué detenido.

La indignación del vecindario era tan grande, que tuvo que intervenir la guardia civil, para evitar que fuese lynchado.

Parece que los móviles que han inducido al criminal á cometer el asesinato son los celos.

Carlistas indultados

MADRID, Junio 28—Han sido indultados los tres carlistas condenados recientemente por el tribunal supremo, por haber tomado parte activa en el alzamiento de Calella.

Movilización de tropas

MADRID, Junio 28—El ministro de Guerra, general Linares, Pombo, ha manifestado hoy á varios periodistas, que es incierto que por ahora se piense en movilizar tropas con destino á Marruecos.

Dijo el ministro que las órdenes impartidas obedecían solamente á una previsión justificadísima, dada la ex[illegible]tra España con respecto á la política hispano marroquí.

Acusación contra una autoridad

VALENCIA, Junio 28—Hoy ha circulado profusamente por esta ciudad una hoja impresa en la que se acusa enérgicamente al alcalde de la población por el mal uso que ha hecho de los fondos municipales y por determinadas cuestiones que se relacionan con la administración del municipio.

Los cargos que se formulan son

[illegible] ... Esteban Ferrán, ... Antonio V. Gatti, ... E. González, Enrique ... Horacio Lowland, ... Carlos Gastella, Ricardo ... Molina, R. Untiov, ... Francisco Ukilio, Eduardo ... García Casabal, Carlos ... Eduardo Huergo, Alejandro ... Ramón C. Heimida, C. ... Alberto, José Iglesias, J. ... Adolfo F. Inés, Julio ... Jimena, Gustavo M. Lanusse, ... Lesca, Pastor C. Larrain, ... Alejandro Sancelari, ... A. Battaglia, Aníbal Burbidge, ... Fadrique Baball, Angel Bassetti, Pablo Barvero, Juan Bessio, José ... Pedro Bosche, Roberto J. ... Juan Barbieri, A. Avearo, Francisco Araus, Juan R. Arata, Carlos Alcani, ... Aquilio Ardissone, A. An... M. G. Arce, Eduardo Argerich, J. ... R. N. Benincasa, Ernesto N. ... O. J. Bottaro, A. Baya, Guillermo ... Angel Blanco, Carlos M. Bianchi, H. Beruti Viña, A. Boili... Regulo A. Villar, C. B. Gaiup Landa, Ricardo Gaiup Lanús, P. Pasillos Serna, A. Naveiro, Julián Rodríguez, Esteban Rojas, E. Revon Avendaño, A. Rodríguez Sellin, Alberto H. Rodríguez, R. J. Ramírez, Alfredo Supeña, Alberto Sánchez, Aníbal Sánchez, R. A. Sicolo, Arturo M. Sardo, Juan Sobolebunder, Luis E. Spalla, Bernardino Sáenz, Jacobo Schwarz, Jorge Saleto, Anselmo Francisco Sasparce, Cecilio Urena, A. Trella, Ernesto Traina, Julio Tramo, Luis Tavella, Arturo D. Terrarosa, Julio R. Traverso, A. Cornelia, Angel Carmurate, Luis Camper Aecua, Juan Caoral, Salvador Cucharé, Luis Cerutti, Pedro Castells, Carlos V. Cravino, Tomás Collet, Jorge F. Collet, Ricardo del Cerro, Domingo Cambiaso, José Chiarello, Carmelo Clemente, Francisco Castellano (hijo), José Castro, Costa de Argibel, Juan D. Chiappara, Juan Cornelio, Ricardo R. Cuttica, B. Curutchet, Roberto J. Carman, Martín Carcere, Miguel A. Castilla, José M. Cigarrolla, Manuel A. Castro, Luis Castiglioni, Eduardo Carrasco, Mariano Cané, N. Castro Feijóo, José Colombo, Lisandro Márquez y Márquez, J. A. Marval, Germán Meyer, José Muñoz García, Manuel R. Woyn, Prudencio P. Negri, A. Obligado (hijo), Antonio Ognio, Roberto J. Ortiz, Juan B. Ortelli, Alberto Peppe, Enrique C. Pobiiminí, José R. Pérez, Gregorio M. Pavía, Aquiles Peñarredonda, Fernando Popolizio, José B. Pini, Lucio E. Porcel, Jorge Piñero, Santos Unzué, Felipe Perrone, Ingeniero Augusto Potel, Mario Pertola, J. C. Praiso, Norberto Martínez, Alfredo Ríos, Juan M. Espil, B. A. Reynal O'Connor, Juan E. Turriani, Francisco C. Villalón, Alberto Nicodemo, U. Videla, Miguel R. Verde, Alberto Ventura, Luis Vernet Amadeo, Manuel Zadoff, Carlos E. Madero, Ignacio Torres, Guillermo Madero, L. Llambías Mir, Rosario L. Spinelli, F. J. Baduna, Antonio B. Juni, Juan J. Dani, D. M. Lorente, Pedro Gaudencio, Rodolfo Omar O. Lopez Bustos, Pedro G. Molinas, Hortensio L. Ferro, Eugenio del Croppo, Alejandro Boireau y dos mil firmas más.

La comisión de propaganda que organiza la conferencia ha completado la lista de oradores y resuelto que hagan uso de la palabra en el siguiente orden:

Doctores Emilio Lamarca, Carlos Basavilbaso, Héctor P. Ríos, Ernesto Padilla, Roberto J. Benge y Carlos Rodríguez Larreta.

Se ha fijado en veinte minutos el mayor tiempo que cada uno de los oradores designados pueda conservar el uso de la palabra en la conferencia.

Partido Conservador

LA REUNION DE HOY—CONSTITUCION DE LA JUNTA DEFINITIVA EN LA PLATA.

En el local de la junta central provisional del partido Conservador se reunirán esta tarde los miembros que la componen, conjuntamente con los delegados de las cuatro circunscripciones electorales de La Plata, con el objeto de dejar constituída la junta central definitiva en esa ciudad.

Los delegados del comité de La Plata son los siguientes señores:

Por la 1a. sección, diputado provincial Casimiro Villamayor y Clemente Benavidez; por la 2a., diputado Alfredo Elena y J. Pablo Marcelesi; por la 3a., diputado Santiago J. Mena y Apolinario Forgues; por la 4a., diputado nacional doctor Gregorio García Vieyra y Enrique Chaves Paz; en representación del comité de la juventud asistirán los señores Justo V. Rocha y J. Villabrille.

La junta que se elegirá hoy debe componerse de siete miembros.

Partido Radical

CIRCUNSCRIPCION 12a. (CONCEPCION Y SAN TELMO)

La comisión directiva del comité radical de la circunscripción 12a., en la sesión extraordinaria que ha celebrado resolvió enviar una corona de flores naturales el 1o. de Julio, á la tumba del doctor Alem, en nombre de los radicales de esa circunscripción, y designar una comisión para que haga acto de presencia durante todo el día, en el monumento á la revolución de Julio.

Esa comisión está compuesta por los señores José M. Giuffra, ingeniero Alfredo Monteverde, José Luis Alvarez, Francisco S. Carrera, Arturo Uméres Ford, Alejandro B. Baca, Julio B. López, Juan B. Schiaffino, J. Alfonso Noel, Domingo Grassi, Francisco Lamberti, Juan B. Ribetta, José Blanco, Florencio M. Carranza y J. E. Calvo.

COMITE UNIVERSITARIO

La mesa directiva del comité radical universitario ha invitado á sus adherentes á concurrir el día 10, de Julio al cementerio de la Recoleta, á rendir homenaje á la memoria del doctor Alem.

Hará uso de la palabra en nombre del comité, el doctor Julio Iribarne.

LEY MILITAR

OFICIALES NO COMBATIENTES

En todos los ejércitos, además de los cuadros y tropas combatientes, existen servicios auxiliares, y en general, tropas no combatientes que facilitan la acción guerrera, cooperan en el éxito de las operaciones, proveen á la conservación del verdadero soldado, en toda la plenitud de su vigor físico y moral, en paz como en guerra.

Desde que ese personal auxiliar entra en la composición de los ejércitos en campaña y está en continuo contacto con los elementos de combate, se vió la necesidad de atribuirle cierta categoría militar, que determine el sueldo y límite de su autoridad; pero el concepto general y lógico de esa autoridad se reduce al régimen particular del mecanismo de cada servicio, sin más proyección exterior que la relativa á la precedencia.

Por otra parte, la organización de esos distintos servicios tiene exigencias propias, funciones fisiológicas, por así decirlo, absolutamente distintas de las atribuídas á las unidades de combate y que se traducen en una morfología ó contorno externo, completamente distinto del escalafón de guerra.

Así, en el servicio religioso, no se concibe sino una categoría: el capellán no es ni teniente, ni capitán, ni coronel, pues la misa que se reza para un pelotón de reclutas, es la misma que para todo un ejército; el altar es uno y el sacerdote no es sino ministro del culto.

En el servicio de provisiones todavía se concibe cierta gradación de jerarquías, conforme á la organización regional y militar que impone una dirección central á cargo de un intendente general, y direcciones ó intendencias regionales, transformables en intendencias de ejército ó de unidades independientes, que necesitan cierta autonomía, dirección y vida propias, para desenvolverse con sus propios elementos.

Dentro de cada uno de esos organismos, el servicio de provisiones se rige por sus propios reglamentos, que no tienen ninguna analogía con los de las tropas combatientes, con un personal, material y ganado indispensables para cumplir su misión.

Se concibe así las designaciones propias de intendente general ó regional, subintendentes de 1a., 2a. ó 3a. clase; contadores de 1a. ó 2a.; oficiales de tesorería, etc., sin necesidad del grado militar propuesto, como capitanes, coroneles ó generales, que presuponen comandos efectivos de unidades tácticas ó estratégicas.

En la administración de la justicia militar el contrasentido es todavía más evidente.

La única excepción admisible está en el servicio general de sanidad (humana y del ganado), porque esos elementos llegan hasta las primeras líneas de fuego, sostienen y curan los heridos en el mismo campo de batalla, corren los mismos peligros que los combatientes, sin manejar más armas que las de cirugía ó farmacia, y pierden, á menudo, su vida por conservar la ajena.

Para estos cirujanos, veterinarios y farmacéuticos militares la asimilación completa, con todos los derechos del estado militar, está perfectamente justificada; pero aun para ellos preferimos las viejas designaciones de cirujanos, veterinarios y farmacéuticos de cuerpo, ó de unidades superiores, con la concordancia de grados militares y con uniforme propio, diferente del galoneado de los oficiales del escalafón de guerra.

Tal es el concepto de las primitivas organizaciones de estos servicios y la tendencia sana y consciente en ciertos ejércitos que conservan las designaciones propias. Sólo por corrupción, fácilmente explicable, se ha extendido ó aplicado los grados militares á los "no combatientes", y como el primer pecado á los demás se llega rápidamente, una vez en la pendiente, hemos llegado á los abusos ya intolerables de la improvisación de generales de cualquier cosa, con todos los derechos del estado militar, sin mayor ni menor consulta de los méritos y aptitudes, sin servicios anteriores, sin escalar grado por grado los peldaños de la jerarquía militar, sin ninguno de esos requisitos, sinsabores y largos aprendizajes del verdadero oficial combatiente.

Esa es, en síntesis, la clave de los errores fundamentales que el proyecto de ley militar pretende consagrar, y por eso también hay una premura bien pronunciada en precipitar la sanción, para evitar correcciones sensatas que son indispensables.

En el proyecto de referencia se crean los empleos de subteniente hasta teniente general de justicia militar, escalafón improcedente que, en rigor, podría ser fácilmente sustituído por un simple cuerpo de auditores, pues los tribunales militares deben ser y son en la mayor parte de los ejércitos, esencialmente militares, es decir, constituídos con el mismo personal de oficiales combatientes, como servicio accidental, como debe ser accidental ó excepcional la formación de los consejos de guerra en los ejércitos medianamente disciplinados.

En la administración militar se crea también todo un escalafón de oficiales, desde subteniente hasta general de brigada.

Para todos los demás servicios se conservan las designaciones propias de la especialidad, con rango de tal grado militar, que en algunos casos son de simple concordancia de jerarquía, en otros de asimilación, y en otros, como doble título, como los capellanes de 1a., que son capitanes y tienen, por consiguiente, derecho á las dos designaciones indistintamente.

Hay en todo esto un error tan mayúsculo, que sólo por ceguedad podría consagrar el Congreso sancionando á libro cerrado el proyecto en cuestión.

MOVILIZACION NAVAL PROXIMA

Constitución de cinco unidades tácticas

Por el Ministerio de Marina se ha expedido un decreto estableciendo para el primero de Enero del año próximo, cinco unidades tácticas: una de cuatro acorazados; una de cuatro cruceros; una de cuatro guarda costas y otra de igual número de buques de ríos (incorporando á ésta los dos nuevos cañoneros "Rosario" y "Paraná" de 1.000 toneladas, recientemente construídos en los astilleros de Armstrong, en Newcastle-on-Tyne) y, finalmente, una flotilla de torpederos con doce unidades divididas en cuatro grupos; es decir, que se movilizarán 28 unidades de mar y de río, y además, los trasportes y avisos necesarios para los servicios auxiliares de esta numerosa flota.

La tripulación para esta fuerza naval se comenzará á preparar desde ahora, estableciendo con las conscripciones del 87 y 88 actualmente en servicio tres escuelas de especialistas á bordo de cada uno de los buques, ó sea: de fogoneros, señaleros y apuntadores. El personal para la flotilla de torpederos se preparará en igual número de escuelas de conscriptos que funcionarán en el arsenal del Río de la Plata. Con el total de conscriptos del 87 y 88 se formará, pues, el plantel de la dotación de los buques, completándose más tarde con las reservas que se llamarán para principios de 1910.

Para preparar el personal de electricistas, radiografistas, torpedistas y sanidad, como su número á bordo de cada buque, es muy reducido siempre, se instituirán dos escuelas más, una en cada arsenal, á fin de tener el personal necesario de estas especialidades para toda la flota.

Dado el tiempo de que se dispone desde ahora hasta el momento en que los jefes de las divisiones se hagan cargo de sus respectivas unidades, hay el derecho á creer que una vez reunidas éstas, todos los esfuerzos de los jefes superiores podrán dedicarse única y exclusivamente á uniformar detalles importantes, hacer escuela de tiro de combate y práctica de comando, no sólo de buque, sino de división y más tarde de escuadra.

Consideramos muy acertada la medida tomada por el ministerio, en el mismo decreto que nos ocupa, de que tanto los oficiales de cargo de artillería, como los directores de tiro de los buques, permanezcan por lo menos un año en el mismo puesto, porque esto permitirá que esos oficiales hagan dar el máximo de rendimiento útil al personal y al material, y porque, además, el ministerio podrá formarse un juicio relativamente exacto sobre las condiciones personales de los jefes en los cargos de más importancia de la marina.

De acuerdo con las ideas que sostuvimos al comentar los nombramientos de la movilización pasada, debemos dejar constancia de que no nos parece necesario que éstos se hagan con tanta anticipación, puesto que en ellos se da destino para dentro de siete meses á jefes y oficiales que ni siquiera están en el país, incluyéndose también buques que aun no se han incorporado á nuestra flota; pero es muy posible que el ministerio haya creído necesario tomar esta medida, á fin de poder satisfacer las necesidades del servicio, eligiendo y asegurando "el hombre para el puesto" con beneficio para el material y los principios de equidad y justicia que deben predominar, ante todo, en estos casos.

Si realmente se han tenido en cuenta esas razones, aplaudimos la resolución; de lo contrario la censuramos.

LIMITES ENTRE PERÚ Y BOLIVIA

Reunión de la comisión asesora

EL LAUDO ARBITRAL

Ayer por la tarde se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la comisión asesora del árbitro en la cuestión de límites entre las Repúblicas del Perú y Bolivia, con la asistencia de sus tres miembros, los doctores Antonio Bermejo, Carlos Rodríguez Larreta, y Manuel Augusto Montes de Oca, y del secretario de la misma, doctor Horacio Beccar Varela.

Después de una laboriosa sesión, que duró más de dos horas y media, la comisión asesora terminó la redacción del proyecto del laudo arbitral, en la forma que quedó convenida en la última entrevista celebrada por dicha comisión con el Presidente de la República.

Este proyecto está fechado el 9 de Julio del corriente año, porque existe el propósito de que para entonces quede firmado el laudo, el cual irá acompañado de unas consideraciones, breves con relación á la extensión del texto de la sentencia arbitral.

Concluída la tarea de la redacción del referido documento, la comisión asesora tuvo una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, á quien se le dió lectura de la mayor parte de aquel proyecto y se le solicitó que pidiera al Presidente de la República, una entrevista con los miembros de aquella comisión.

El doctor Figueroa Alcorta recibirá mañana en su despacho, en seguida de llegar á la casa de gobierno, á la comisión asesora y al Ministro de Relaciones Exteriores.

En esta conferencia, los doctores Bermejo, Rodríguez Larreta y Montes de Oca, presentarán, además del laudo redactado, un mapa minucioso de la zona litigiosa, que ha sido confeccionado por el ingeniero Sánchez y por medio del cual, dichos miembros explicarán al Presidente de la República, las distintas líneas de demarcación que es posible trazar y las razones de todo orden que apoyan á unas y á otras.

Una vez que el primer magistrado indique la línea limítrofe entre los territorios peruano y boliviano que servirá de base al laudo, se agregarán al proyecto las referencias precisas de dicha línea divisoria.

El laudo arbitral será seguramente firmado por el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores; á lo menos, ésta es la opinión dominante en el seno de la comisión asesora, pues el litigio ha sido sometido al fallo del gobierno de la República Argentina y no al primer magistrado únicamente, como sucede en la mayoría de los casos de arbitraje. De esa manera, dicho documento deberá ser refrendado por lo menos por uno de los secretarios de Estado.

Después de realizarse esta reunión de la comisión arbitral, estuvo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Víctor M. Maúrtua, plenipotenciario "ad hoc" del Perú y encargado de la referida cuestión de límites, con objeto de informarse sobre el estado del asunto.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Compra del dique Molet

No hace muchos días anunciamos la formación de una nueva compañía de electricidad en la provincia de Córdoba, con capital de 1.500.000 pesos oro, cuyo objeto es la instalación de fábricas hidráulicas y á vapor, para la producción de energía eléctrica para alumbrado, fuerza motriz y toda aplicación técnica de la misma, y su distribución en una vasta zona de los alrededores de aquélla.

Dicha compañía tiene concesiones del gobierno de Córdoba que le acuerdan el derecho de utilizar la fuerza motriz del dique San Roque, que hoy es aprovechada, en parte, por una empresa cuyas instalaciones han pasado á poder de la que nos ocupa. Con objeto de ampliar el radio de su acción, la Compañía General de Electricidad de la provincia de Córdoba, acaba de realizar la compra del dique Molet, en las proximidades de San Roque, donde existe una fábrica de carburo de calcio y fábrica eléctrica.

Según los cálculos hechos por la empresa, esta adquisición le permitirá ampliar su producción de energía de 50 á 60 por ciento, además de mantener la fabricación de carburo de calcio, que será aumentada y abaratada.

La empresa se propone dar el máximo de desarrollo á sus fábricas hidráulicas, con objeto de suplir por entero el consumo de energía, tanto en la ciudad de Córdoba como en las poblaciones de los alrededores, de manera que se puede esperar fundadamente, dado el desarrollo que traerá en los negocios la fuerza motriz á bajo precio, la implantación de diversas explotaciones comerciales é industriales de gran porvenir y que hoy se hallan abandonadas.

EL CABOTAJE INTERNACIONAL

Un proyecto paraguayo

El Centro de Cabotaje Nacional presentó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota que anunciamos en nuestro último número, en la cual pide aquella institución que el gobierno argentino tome la participación que le corresponde sobre un proyecto de ley que será discutido en breve por el Congreso de la República del Paraguay, y por el que se gravará la navegación en los ríos de aquel país con nuevos impuestos.

El Ministro de Relaciones Exteriores nos ha informado que inmediatamente de tener conocimiento del proyecto aludido, conferenció con su colega de Agricultura, para informarse de si en nuestra legislación sobre cabotaje existían algunas disposiciones análogas á las que están propuestas para ser establecidas en el vecino país y muy especialmente de aquellas contra las cuales protesta en su nota el Centro de Cabotaje Nacional, á lo que contestó el ministro Ezcurra que no las había.

Nos manifestó también el ministro Plaza, que después de estudiar detenidamente esta cuestión enviará las instrucciones que crea más pertinentes al ministro argentino en Asunción, aunque esto resultaría ahora muy prematuro, pues aquello no pasa de ser un proyecto que ha sido presentado á la discusión de las Cámaras legislativas por uno de sus miembros.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Los enganches automáticos en los ferrocarriles—Puerto en arroyo Pareja—Peticiones de particulares.

La comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados ha aceptado las modificaciones introducidas por el Senado, en el proyecto sobre uso obligatorio de los enganches automáticos por todos los ferrocarriles de la República.

Del dictamen se dió cuenta á la Cámara en la sesión de ayer, y pasó á la orden del día correspondiente.

—La misma comisión ha despachado también, favorablemente, el proyecto de ley en revisión, por el cual se concede al señor A. Pagnard, una prórroga para comenzar la construcción de las obras del puerto del arroyo Pareja (Bahía Blanca), de que es concesionario.

Han presentado solicitudes de pensión á la Cámara de Diputados, Nieves Hernández y Muñiz, María L. de las Carreras, Juana González, Martina A. de Peralta, Lorenza J. de Estevez, Carmen A. de Matheu, María I. del C. Lamping.

—Vecinos de Misiones piden que se dé á aquel territorio un representante en la Cámara de Diputados.

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Formación de las mesas inscriptoras

Ayer se reunió la junta electoral, en el recinto de la Cámara de Diputados, con el objeto de proceder al sorteo de las personas que han de formar las comisiones inscriptoras del censo general de la capital.

En razón de una reclamación formulada por la Unión Patriótica, en la que se decía que varias personas que figuraban en la lista de mayores contribuyentes de la sección 15a., San Bernardo, habían fallecido, la junta resolvió suspender el sorteo de esa sección, hasta mañana.

El sorteo practicado dió el siguiente resultado:

Sección 1a.—Titulares: Horacio Campodónico, Carlos Rossi, Salomón Bonchil. Suplentes: Luis M. Villanueva, Lisandro Villegas, Julio Alvarez.

Sección 2a.—Titulares: Juan J. Podestá, Pedro J. Cabrera, Fermín Salaberry. Suplentes: Santiago M. Rocca, Carlos R. Rossi, Pedro Gil.

Sección 3a.—Titulares: Juan Dodero, José M. Bustos, Juan M. Coronel. Suplentes: Emiliano Oliden, Juan A. Cook, Luis Nattan.

Sección 4a.—Titulares: Carlos R. Vignale, Ungaro M. Spiro, Jerónimo Loreto. Suplentes: Domingo Gagliolo, José M. Ungaro, José Guelfa.

Sección 5a.—Titulares: Manuel Zorrilla, Juuan Mansini, Gerardo F. Pages. Suplentes: Pedro Echeverry, Carlos Salinas, Narciso del Valle.

Sección 6a.—Titulares: Angel Sanguinetti, Joaquín Rey, Juan E. Romero. Suplentes: Fermín Romero, Angel A. Haya, Vicente Romero.

Sección 7a.—Titulares: Ignacio Harris, Fortunato Crux, Juan Altube. Suplentes: Juan Cascallar, Ambrosio Fasio, Manuel F. de Peralta.

Sección 8a.—Titulares: Jerónimo Podestá, Máximo Risso, Francisco B. Sarp. Suplentes: Enrique Subató, Martín Lianos de Rosas, Lorenzo Priano.

Sección 9a.—Titulares: Manuel A. Victorica, Domingo Marín, José F. Gonzáles. Suplentes: Carlos Dielh, Pedro Loitegui, Víctor Kubenshlviest.

Sección 10a.—Titulares: Felipe Massini, Damián Recalde, Juan G. Ballesteros. Suplentes: Exequiel Repetto, Nicolás Ballesteros, Remigio F. Pérez.

Sección 11a.—Titulares: Federico Zavalela, Santiago Canale, Juan Spinetto. Suplentes: Manuel Raverat, Emilio P. Santiago F. O'Farrell.

Sección 12a.—Titulares: Eduardo Ezeiza, Sebastián Martínez, Eustoquio Cárdenas. Suplentes: Antonio L. Gil, Enrique Bonifacio, Juan Cossi.

Sección 13a.—Titulares: Francisco Bustamante, Sylo Monsegur, Juan Dehaw. Suplentes: Luciano Miguens, Marcos J. Iliguis, José D. González.

Sección 14a.—Titulares: Manuel A. Ocampo, Juan A. Lacroze, Elías Romero. Suplentes: Mariano Ortiz Basualdo, Manuel F. Moreno, Enrique Peña.

Sección 16a.—Titulares: Juan D. Sonas, Bernardino Cardas, Pablo Pasta. Suplentes: Hilario Orlandini, Agustín Arseno, Carlos Delcasse.

Sección 17a.—Titulares: G. Sierra, Benito J. Mayol, Cándido Jacobo. Suplentes: Enrique Thompson, Cornelio Pasta, Ramón F. Bravo.

Sección 18a.—Titulares: Luis José Viale, José M. Malbrán, Germán de Beer.

Suplentes: Pablo Zenlin, Sebastián Casas, José M. Malbrán.

Sección 19a.—Titulares: M. Correa Morales, Carlos M. Martínez, Rafael Pardo. Suplentes: Ricardo Chenaut, Angel M. Luro, Jose Etchevérry.

Sección 20a.—Titulares: Arturo R. Paz, Pedro Ibáñez, Carlos Ortiz Basualdo. Suplentes: Carlos Madariaga, Zenón Videla Dorna, Carlos Dosse.

POLICLINICO JOSE DE SAN MARTIN

Comisión de expropiaciones

Ayer nombró el Poder Ejecutivo una comisión formada por el doctor Pedro Lagleyze y los señores Manuel Cobo y Manuel Correa Morales, para que entienda en todo lo relativo á la expropiación de los bienes inmuebles situados entre las calles Córdoba y Charcas, Junín y Azcuénaga, la que se verificará con objeto de construir el policlínico José de San Martín.

Los propietarios de inmuebles situados en la zona afectada por la expropiación, que así lo deseen, podrán presentarse por escrito á la comisión, estimando el valor de su propiedad y la indemnización que á su juicio corresponda.

La comisión determinará el justo precio de cada inmueble, así como la indemnización que sea del caso, de acuerdo con la ley de la materia.

Aceptado por el propietario el valor total atribuído á su inmueble por la comisión, ésta elevará el expediente respectivo al Poder Ejecutivo, quien ordenará el pago de la suma convenida.

Dispone además el decreto respectivo, que en los casos en que no exista conformidad entre el propietario y la comisión, respecto del valor del inmueble, esta última lo hará saber al Poder Ejecutivo, quien por intermedio de sus representantes legales someterá la cuestión al fallo de los tribunales correspondientes.

Los arquitectos adscriptos al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, señores Olmos y Altgelt, quedan al servicio de la comisión nombrada. La expropiación se irá haciendo efectiva á medida que lo permitan los recursos de la ley, y en el orden de presentación de los propietarios para los casos de avenimiento.

LOS FONDOS DE LA DEFENSA AGRICOLA

Ampliación de un crédito

Como hemos informado ya, en las conferencias celebradas por los Ministros de Hacienda y Agricultura, se había resuelto enviar un mensaje al Congreso, para solicitar que éste votara ocho millones de pesos destinados á hacer frente á los gastos de la Defensa Agrícola hasta el mes de Abril del año entrante y cubrir la suma de 3.200.000 pesos, que por resoluciones tomadas en acuerdo de ministros había sido adelantada durante el corriente año á dicha repartición.

En una entrevista que tuvo ayer el ministro Irigondo con los miembros de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, éstos informaron á aquel funcionario que el pedido de un crédito de cuatro millones, que con igual objeto que el referido envió el Poder Ejecutivo en Noviembre del año 1908, tenía ya un despacho favorable por parte de aquella comisión.

En vista de esto, se convino en que no se remitirá el anunciado mensaje para pedir los ocho millones y que el miembro informante de la comisión de presupuesto pedirá á la Cámara en la sesión de mañana, que el primitivo crédito de cuatro millones sea ampliado hasta el total de aquella otra suma.

EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Visita del señor Alejandro Lerroux

El diputado republicano español, señor Alejandro Lerroux, efectuó ayer una visita á la casa central del Banco de la Nación Argentina, en compañía de los doctores Eleodoro Lobos y José León Suárez, quienes lo presentaron á los miembros del directorio y al personal superior del Banco.

El visitante recorrió todas las dependencias del edificio, desde los depósitos de los grandes tesoros, hasta las oficinas de inferior categoría. En todas el huésped demostraba especial interés por las explicaciones que le daban respecto de su organización, el secretario del directorio del Banco, señor Julián J. Solveyra, y el intendente general, señor Eduardo Mujica Farías, que los acompañaron en su visita al establecimiento.

Llamó especialmente la atención del señor Lerroux, la forma de custodia de los tesoros y la perfecta organización con que se sigue desde la casa central el movimiento de todas las sucursales de la República.

En la contaduría general se le enseñó el estado financiero del Banco en el corriente año, que acusa, desde el 1o. de Enero hasta el 15 del presente mes, un movimiento general en sus operaciones, de 370.000.000 de pesos oro y de 6.900.000.000 de pesos moneda nacional, que se espera ascenderá á 15.000.000.000 al finalizar este año.

Se le hizo ver el aumento palpable de las operaciones del Banco, pues el año pasado el monto total alcanzó á 11.747.000.000 de pesos papel, los que con seguridad serán aumentados en el corriente, á juzgar por las cifras que arroja su movimiento hasta la fecha.

El solo enunciado de esas cantidades, fué suficiente para demostrar al señor Lerroux el poderoso incremento de nuestra primera institución bancaria, cuyos rápidos progresos se mostró gratamente sorprendido.

Al terminar la visita al edificio, que duró alrededor de dos horas, fué obsequiado con una copa de champaña, en el salón comedor del directorio.

También se le regaló, como recuerdo de su visita, un álbum con vistas generales de la República y las memorias del Banco, desde su fundación, lujosamente encuadernadas.

Dentro de breves días el señor Lerroux visitará la Caja de Conversión, y los principales establecimientos industriales de la República, en el deseo, según su manifestación, de hacer un estudio detallado de cada uno de ellos, para darlos á conocer en el parlamento español, tan pronto como pueda asistir á sus sesiones.

El señor Alejandro Lerroux, invitado especialmente por el Ministro de Agricultura y el jefe de la división de ganadería, efectuará hoy una visita á la fábrica de papel y frigorífico de la ciudad de Zárate.

LAS TIERRAS FISCALES DE SANTA CRUZ

Sobre una reclamación de pobladores

Ayer dimos noticia de un telegrama dirigido por varios pobladores de Sea Bor Bay, cerca de Puerto Deseado (Santa Cruz), al Ministerio de Agricultura, con objeto de pedir que no sean desalojados de las tierras que ocupan, para hacer entrega de ellas al Banco de Amberes ó á sus cesionarios.

En contestación á ese telegrama, el Ministerio de Agricultura manifiesta á los recurrentes, que el hecho de que varias personas se establezcan sin autorización alguna en tierras fiscales no exploradas ni ofrecidas bajo ningún concepto, no puede absolutamente crear derechos sobre ellas, ni impedir que el gobierno, en ejercicio de sus facultades, disponga de dichas tierras en la forma que á su juicio crea más conveniente para los intereses del Estado.

Añade, que si es exacto que ocupan desde hace años parte de las tierras que, por ley especial han sido concedidas al Banco de Amberes, también es cierto que sin tener derecho han aprovechado gratuitamente de las mismas durante ese tiempo. Dice también á los ocupantes, que no han podido ignorar el carácter precario de su tenencia en esas condiciones y que no debe en consecuencia extrañarles que el Estado haya dispuesto de esas tierras, que son de su dominio privado, para transar el pleito que sostenía con aquella institución.

EL TRAFICO EN LA CALLE FLORIDA

SU SUPRESION

Desde ayer la Municipalidad, con la cooperación del personal de agentes de policía, ha comenzado á dar cumplimiento á las disposiciones de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, de acuerdo con el proyecto de los señores Iriarte y Coll, sobre supresión del tráfico de vehículos en la calle Florida.

Dispone la ordenanza—que es conveniente recordar—que de las 4 de la tarde á las 7, desde el 1o. de Abril al 30 de Septiembre, y de 5 á 8 p. m., desde el 1o. de Octubre al 31 de Marzo, sólo se permitirá el paso de peatones por la calle Florida de Rivadavia á Lavalle, ó Perú de Avenida de Mayo á Rivadavia. La disposición no rige en los días de lluvia.

Este regreso á la época en que Buenos Aires era aldea, ha provocado los comentarios más desfavorables en el comercio perjudicado por la ordenanza y en el público en general.

Los propietarios de la calle Florida, que en estos días de frío intenso se ven privados de llegar en carruaje á la puerta de sus domicilios, piensan plantear la cuestión ante los tribunales, amparándose en los derechos que la Constitución acuerda á los habitantes de la República. Consideran que las facultades de reglamentación de la autoridad municipal no alcanzan hasta el límite á que llega la ordenanza de referencia.

LA EMPRESA MIHANOVICH

Aumento de capitales

Se ha confirmado la noticia que dimos hace pocos días, relativa á la negociación que la empresa de navegación de don Nicolás Mihanovich iba á efectuar con varios capitalistas ingleses para obtener la incorporación de capital extranjero, con el ingreso en la sociedad de aquéllos.

El gerente de la mencionada empresa tuvo ayer conocimiento por telégrafo de que el Sr. Pedro Mihanovich ha firmado en Londres el contrato con los capitalistas, por el cual se reorganiza la sociedad, pero sin cambiar el nombre de la misma, ni la bandera de los vapores y continuando al frente los señores Mihanovich y Lavarello.

Los capitalistas aportan á la sociedad la suma de 800.000 libras esterlinas, que será destinada al aumento de la flota.

Las acciones de la sociedad serán de cinco libras esterlinas cada una, teniendo las preferidas un premio de 6 por ciento.

Más de la mitad de las acciones quedará en poder de los actuales directores, siendo el valor total de ellas de 2.600.000 libras esterlinas.

Quedará al frente del directorio en Londres, el señor Nicolás Mihanovich y los demás miembros serán los señores Barrow, barón de Ernanger, barón Pfeffel y señor Kersey, y en esta ciudad continuarán los señores Pedro y Nicolás Mihanovich (hijo), Luis, Carlos y Juan Lavarello, doctor Alberto Beláustegui y señor Bianchi di Carcano.

RAFAEL ALTAMIRA

SU PROXIMA LLEGADA

Con motivo de la llegada á esta capital, el sábado próximo, á bordo del "Avon", del profesor de la universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, ayer se reunió un grupo de caballeros de la colectividad española, para preparar su recibimiento.

Se acordó que vaya á Montevideo á recibirle una comisión compuesta por los doctores Rafael Calzada, José M. Sempere y Salvador Barrada.

Se designó como alojamiento del huésped, el hotel Castilla.

El presidente del Club Español, presente en la reunión, manifestó que esta institución celebrará en honor del señor Altamira una gran recepción, á la que serán invitados varios intelectuales argentinos y lo más característico de la colectividad española. Dió cuenta, además, de que se había dirigido á todos los presidentes y comisiones directivas de sociedades españolas para que acudan al puerto á las 9 de la mañana, el día de la llegada del señor Altamira.

Los elementos universitarios de esta capital tienen proyectado organizar un banquete que será ofrecido conjuntamente á los señores Blasco Ibáñez y Altamira.

REBAJAS DEL IMPUESTO A LA PRODUCCION

Indicaciones de la Liga Agraria

La Liga Agraria Argentina se ha dirigido al ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, para manifestarle su conformidad con el proyecto de rebajar en 25 o|o la segunda cuota del impuesto á la producción; pero manifiesta que estima más equitativo la reducción del 50 o|o para los ganadteros y agricultores que, por efectos de la sequía, han sufrido perjuicios en sus intereses, no sólo este año, sino también el próximo pasado, y que la rebaja del 25 o|o sea para los que sufran únicamente en la presente situación.

Manifiesta á este respecto la Liga que las distinciones indicadas son equitativas, porque no se encuentran en condiciones iguales los que han sufrido durante dos años seguidos que los que sufren por primera vez.

En la nota que nos ocupa, hay algunos párrafos de mucho interés, en los que se estudia detenidamente la situación creada por la sequía.

Helos aquí:

La sequía reinante se inició en 1907, en una extensa región, pero limitada, de esa provincia; se acentuó más en 1908, y en el año actual se ha extendido á toda la República, con caracteres extraordinarios que justifican la alarma que en todas partes se observa.

Las pérdidas y perjuicios sufridos por nuestra ganadería son cuantiosos, no siendo menores los que sufrió la agricultura, debido no solamente á la sequía, sino también á las heladas intempestivas que hubo y á las invasiones de la langosta, que destruyeron, en gran parte, las plantaciones de maíz y otros cultivos de menor importancia comercial.

Desgraciadamente, las estadísticas que tenemos son deficientes para poder apreciar estos hechos con exactitud, sobre todo en lo referente á la ganadería, porque ellas no dan á conocer las cantidades de cueros que exportan sino por sus pesos respectivos.

Pero asimismo los datos suministrados por la dirección general de estadística de la Nación, nos dan una idea muy aproximada de la importancia que tuvo la mortandad de ganados habida el año pasado, especialmente en el vacuno.

Comparando las cantidades de cueros secos exportados en 1907 y 1908, tenemos las siguientes diferencias notables:

Cueros secos exportados: vacunos, en 1907, 20.764.571 kilogramos; en 1908, kilogramos 39.356.554; aumento en 1908, 8.632.983 kilogramos.

Idem lanares, en 1907, 24.355.463 kilogramos; en 1908, 20.376.240 kilogramos; aumento en 1908 2.020.771 kilogramos.

Idem yeguarizos, en 1907, 1.004.560 kilogramos; en 1908, 1.155.980; aumento en 1908, 104.420 kilogramos.

A esta demostración estadística de los perjuicios sufridos en 1908, por la ganadería de este país, que en su mayor parte corresponden á esa provincia, hay que agregar la disminución que en el primer trimestre del corriente año se observa en la exportación de los dos cereales más importantes de nuestra industria agrícola, que es la siguiente:

1907: primer trimestre, maíz exportado, 70.653 toneladas; trigo exportado, 1.668.464 toneladas.

1908: primer trimestre, maíz exportado, 38.803 toneladas; trigo exportado, 1.406.480 toneladas.

Disminución: maíz exportado, 31.819 toneladas; trigo exportado 261.984 toneladas.

Tales antecedentes bastan para demostrar que una buena parte de los ganaderos y agricultores de esa provincia, han sufrido perjuicios considerables en el año pasado y los siguen sufriendo en el presente, porque la causa que los ha ocasionado subsiste encontrándose, por lo tanto, perfectamente justificada la indicación manifestada sobre las rebajas diferenciales que deban hacerse en la segunda cuota del impuesto á la producción agropecuaria del presente año.

Por otra parte, con esas rebajas, algo se calmaría la fundada repulsión que tienen los contribuyentes contra ese absurdo impuesto que se les cobra indistintamente, cuando hay producción, cuando no la hay y hasta cuando sufren pérdidas considerables en sus capitales, como ocurre en la época calamitosa que pasamos, convirtiéndose, en este caso, en un singular impuesto á la ruina extraordinaria.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

ORDEN DEL DIA núm. 16

Ayer fué distribuída la orden del día número 16 del Concejo Deliberante Municipal.

Contiene los siguientes despachos de comisión:

Mensaje del D. E. pidiendo la creación de 20 peones para la sección catastro.

—Guijón Luis, venta de un terreno en la calle Charcaraín.

—Donato Leopoldo, venta de un terreno para ochavas.

—Liga de Almaceneros y Anexos, pidiendo la supresión de la venta ambulante de artículos de consumo.

—Lobo López, Delia O. de y D. Orlandini, venta de un terreno para ochavas.

—Raffo Alejandro, venta de una fracción de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Petrochkin S. F., fijación de una patente al salón de diversiones calle Pueyrredón núm. 15.

—Mensaje del D. E. solicitando la creación de varios puestos para las oficinas del registro civil.

—Comastri Clementina C. de, venta de un terreno en la calle Bompland.

—Bonini José, computación de años de servicios.

NOTICIAS VARIAS

El empréstito municipal

En el despacho del Ministro de Hacienda se reunieron ayer este funcionario, el intendente y el presidente de la comisión de hacienda del Concejo Deliberante, con el objeto de ocuparse del empréstito municipal de quince millones de pesos oro.

No fueron abiertas las propuestas presentadas el sábado último y se convino postergar ese acto hasta el día de mañana, á las 3 p. m., resolución que ha sido comunicada á las instituciones bancarias interesadas en la negociación, inclusive el Banco Español, que no ha hecho todavía su oferta, haciéndoles presente que estas propuestas serán consideradas como definitivas. Las causas que han determinado la adopción de este temperamento son mantenidas en reserva.

Viaje del profesor Luzzatti á la Argentina

El ministro plenipotenciario de la República Argentina en Roma ha comunicado á nuestro gobierno que en el año próximo hará un viaje á esta capital el profesor italiano Luis Luzzatti, sociólogo, financista, catedrático de derecho constitucional en la universidad de aquella capital, iniciador y propagandista entusiasta de las cooperativas y varias veces secretario de Estado del reino.

El profesor Luzzatti tiene el propósito de dar varias conferencias en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, sobre temas diversos, sociales y de carácter financiero.

Italia en el centenario de Mayo

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del representante diplomático de nuestro país en Italia, en la que informa que el gobierno de ese reino ha resuelto enviar una delegación especial para que visite la República Argentina en los días en que se conmemore el centenario de Mayo.

Dice también en esa comunicación el ministro Sáenz Peña, que ese mismo gobierno tiene el propósito de ayudar con recursos pecuniarios á los gremios industriales del país para que se hagan representar en las diversas exposiciones que se celebrarán para esa misma fecha en esta capital.

Exposición ferroviaria

Ayer celebró su reunión semanal la comisión ejecutiva de la exposición ferroviaria y de trasportes terrestres. Fueron leídas las comunicaciones de los ministros argentinos en Berlín y París y de los cónsules en Amberes, Londres y Capetown, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas con el objeto de hacer la organización del certamen.

El ministro de Austria en Buenos Aires ha informado que tiene noticias de una reunión celebrada en la Cámara de Comercio é Industrias de Viena, por varios industriales que han organizado un comité con el objeto de concurrir á la exposición ferroviaria. Necesitan un espacio de cinco á seis mil metros cuadrados.

El ministro norteamericano en Buenos Aires da cuenta de haber recibido una nota de su gobierno, en la que éste manifiesta que á pesar de no haber recibido invitación oficial para la exposición, ha adoptado medidas, á fin de dar al asunto la mayor publicidad posible en todos los Estados de la Unión, por intermedio de la comisión de comercio.

El artículo 18 de la ley de presupuesto

Ayer dictó el Poder Ejecutivo el decreto que anunciamos varias veces, que distribuye entre varios ministerios la suma de 12 millones de pesos, que el artículo 18 de la ley de presupuesto vigente autoriza á emitir en títulos de cinco por ciento de interés y uno de amortización, para el pago de diversas obras de importancia, entre las que figuran edificios para establecimientos de educación, para las aduanas de la capital y del Rosario, cuarteles, aduana de circunvalación de la capital, terminación del hotel de inmigrantes, etc.

Según la distribución hecha, corresponden 4.500.000 pesos al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, 4.500.000 pesos al de Guerra, 1.000.000 al de Hacienda, 1.000.000 al de Interior, 400.000 al de Obras Públicas y 350.000 al de Agricultura.

Las pestes en Rusia

El presidente del Departamento Nacional de Higiene recibió ayer dos comunicaciones del cónsul argentino en Hamburgo, fechadas el 5 y el 7 del corriente mes, en las que se habla del cólera y la peste bubónica que se han desarrollado en San Petersburgo.

Dice el cónsul que el 4 de Junio se produjeron 12 casos de cólera, 4 de ellos fatales, y que se pronosticaba un recrudecimiento en la epidemia, á medida que finalizaba la estación de los grandes fríos.

En cuanto á la peste bubónica, dice el cónsul que ha adquirido carácter epidémico en la capital de Rusia.

La situación del Paraguay

El ministro argentino en el Paraguay, señor Martínez Campos, telegrafió ayer al departamento de Relaciones Exteriores, para informar sobre los últimos sucesos ocurridos en el fuerte Olimpo, y de los cuales dimos noticia en la sección telegráfica del número del domingo último.

En ese mismo despacho dice aquel diplomático que el gobierno paraguayo no les asigna ninguna importancia á todos estos acontecimientos y asegura que ellos no lograrán alterar la tranquilidad pública.

Exoneración de impuesto territorial

El Poder Ejecutivo ha resuelto exonerar del impuesto territorial por el corriente año á varias fincas, propiedad de las sociedades siguientes:

Colegio de las Escuelas Pías, Asilo de San Vicente de Paul, padres colectores de Tierra Santa, Colegio Lasalle, Colonia Italiana, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y Compañía del Verbo Divino.

Nombramiento de una comisión de fomento

Han sido designados para formar la comisión, encargada del fomento de Castex (Pampa Central), los señores Eduardo Moschena, Arturo Lencina y Mateo Boghiglo.

Habilitación de un depósito fiscal

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto concediendo á la sociedad anónima Talleres Metalúrgicos, la habilitación, como depósito fiscal, del que poseen los señores Rezzónico, Otonelli y Compañía, razón social que se ha transformado en aquella sociedad.

El depósito fiscal está situado en el partido de Avellaneda, ribera Sur del Riachuelo.

Terrenos fiscales del puerto

En vista de una comunicación de la aduana de la capital, en la que manifiesta que no ha podido cobrar el arrendamiento por los terrenos fiscales que varios varaderos ocupan en la ribera Sur del Riachuelo, por serle desconocida el área de los mismos y la cuota á percibir, el Ministerio de Hacienda ha ordenado á la oficina de servicio y conservación de los puertos de la capital y de La Plata, que precise la ubicación y el área del terreno fiscal ocupado por dichos varaderos, lo mismo que el arrendamiento que deben pagar.

Se resolvió igualmente que el cobro debe efectuarse á contar desde el día 10 de Septiembre de 1905, mientras no sean conocidas las cláusulas de la concesión, en cuya virtud han establecido sus varaderos los referidos ocupantes.

Descargo de varias sumas

De acuerdo con un pedido de la administración general de impuestos internos, el Ministerio de Hacienda ha concedido autorización para descargar de sus libros las cantidades de 268.53, 117.43 y 142.88 pesos moneda nacional, que adeudan, respectivamente, los señores Ramón Peyrón, Benito Balby y Baltasar Fornasseri, por concepto de impuestos y multas.

Estas sumas no han podido hacerse efectivas por haber desaparecido los deudores de sus domicilios.

Concesión desestimada

Por pedido de los interesados, el Poder Ejecutivo ha dictado ayer un decreto que deja sin efecto la concesión acordada á los señores Núñes y Gibaja, para la habilitación del pontón "Itapuá" como depósito de carbón y mercaderías en el puerto de Corrientes, otorgada por decreto de fecha 17 de Julio de 1906. Por el mismo decreto se declara cesante al guarda, señor Juan Santos, quien prestaba servicios en el mismo depósito.

Decretos de pago observados

Ha sido devuelto al Ministerio de Hacienda por la contaduría general, el decreto del P. E. por el cual se ordena el giro á la orden del ministro argentino en Roma, por la suma de 1.000 pesos, cantidad acordada á don Francisco Paolantonio, como subsidio para seguir los estudios musicales en Europa.

—El decreto por el que se ordenó el pago de 60 pesos al doctor Julio Echegaray, en calidad de honorarios por su fiscalía "ad hoc" ante el juzgado federal de Córdoba, también ha sido observado por la contaduría.

Ensanche del puerto del Rosario

Ayer fué aprobado por el Poder Ejecutivo el contrato celebrado entre la dirección general de obras hidráulicas y los señores Juan y Jorge Hersent, Schneider y Cía. y Augusto Flondrois, para las obras de ampliación del puerto del Rosario, de las que hemos dado noticias oportunamente.

EJÉRCITO Y MARINA

REVISTA DE OFICIALES DE LA ARMADA

NUEVOS DESTINOS

Regreso del teniente coronel Uriburu — En desempeño de su puesto — Profesor de artillería — Homenaje á la memoria del subteniente Olivares Sundblad y del conscripto Antonio González.

El Ministerio de Marina ha dictado ayer una resolución que dispone los pases de oficiales que más abajo consignamos.

Estos oficiales conservarán la situación de destino anotada, por el término de un año.

Al "San Martín": tenientes de fragata Arturo Esquivel, Juan Bonmi, Manuel Moreno Saravia; alféreces de navío, Luis Pillado, Carlos Siegrist; alféreces de fragata, Juan Manuel Garzón, José Silva; guardias marinas Horacio Pérez Igarzábal, Secundino Odriozola.

Al "Belgrano": tenientes de fragata Santiago Baibiene, Antonio Abel, Juan Ezcurra; alféreces de navío Jorge Reynafé, Exequiel Real de Azúa; íd de fragata Juan Centa, Adolfo Perna; guardias marinas Francisco Lajous, Justo Galiano.

Al "Pueyrredón": tenientes de fragata Mario Gómez, Dalmiro Sáenz; alféreces de navío Gustavo Moria, Inocencio Storni; íd de fragata Daniel Capanegra Davel, José Golburu, Ramón Pereda; guardias marinas Francisco Danieri, Ernesto Heurtley.

Al "Garibaldi": tenientes de fragata Agustín C. Herrero, Víctor M. Silvetti; alféreces de navío Severo Weiss Ortiz, Guillermo Ceppi, Rafael Ladoux; íd de fragata Arturo Zimmermann, Alberto Sadous; guardias marinas José A. Oca Balda, Manuel F. Esquiaga.

Al "Buenos Aires": tenientes de fragata Julio Ayala Torales, José M. Alvarez; alféreces de navío Eduardo Harriott, Arístides Sol, Raúl Moreno; íd de fragata Jorge Gámez, Esteban Repetto; guardias marinas Eduardo Ceballos, Ricardo Fitz Simón.

Al "9 de Julio": teniente de fragata Pedro Brau; alféreces de navío Enrique Mac Carthy, Domingo G. de Oro; íd de fragata Nicolás Levalle, Antonio Frigerio; guardias marinas Lucio González, Vicente Ferrer.

Al "25 de Mayo": tenientes de fragata Osvaldo Fernández, Salvador Asencio; alféreces de fragata Rogelio Etchezarraga, Benjamín Villegas, Juan Peluchi; guardias marinas Pedro Sánchez Granel, Julio Cárrega.

Al "Patria": teniente de fragata Juan Gómez; alféreces de navío Horacio Acevedo, Julio Dacharry; íd de fragata Ernesto Griehen; guardias marinas Pedro Florido y Juan Bottaro.

"Brown": tenientes de fragata Julio Castañeda, Domingo Castro; alféreces de navío José Gregores, José Gugliotti; íd de fragata Francisco Sabelli, Jorge Siches; guardias marinas Benito Suyro, Raúl Benavídez.

"Libertad": teniente de fragata Humberto Bossi; alféreces de navío Arturo Ferreyra, Arturo Monkes; íd de fragata Tomás Godoy, Mario Finzati; guardias marinas Víctor Filograso, Aníbal Sánchez.

"Independencia": teniente de fragata Luciano Ford; alféreces de navío Carlos Latorre, Ernesto Merlxe; íd de fragata Julio Zurueta, Luis Ochagavía; guardias marinas Torcuato Monti, Baldomero Segui.

"Patagonia": alférez de navío Jerónimo Costa Palma; íd de fragata Juan E. Thorne.

"Paraná": teniente de fragata Luis F. Orlandini; alféreces de navío Ignacio Espíndola, Alberto Sarmiento Laspiur, Ismael Zurueta; íd de fragata Lucio Salvadores; guardia marina Domingo Cammayor.

"Rosario": teniente de fragata Alfredo Mayer; alféreces de navío Francisco Sengolea, Alberto Salustio; íd de fragata Rodolfo Barbieri, José A. de Urquiza; guardia marina Martín A. Ferro.

"Los Andes": alféreces de fragata Horacio Fraga, Ignacio Barbarroza.

"El Plata": alférez de navío José M. Garibaldi; íd de fragata Víctor Pablet.

"Presidente Sarmiento": oficial de artillería y director del tiro, teniente de fragata Víctor Rolandone; tenientes de fragata Melchor Escola, León Scasso, Armando Ittly, Julián Fablet, Pascual Drebola; alféreces de navío José Guisasola, Mario Storni.

"Pampa": teniente de fragata Vicente Cabello; alféreces de navío Pedro Acevedo, Octavio de la Vega, Leopoldo Legardere, Aquiles Vetarche; íd de fragata Juan Pastor. "Chaco": alféreces de navío Arturo López, Fernando Gómez, Emilio Thaiano, Juan Sol. "25 de Mayo": teniente de fragata Carlos Lima; alféreces de navío Pedro Etchepare, Eduardo Scarone, Apolinario Pasos Iseque, Luis Iglesias. "Piedrabuena": teniente de fragata Fausto Delgado, alféreces de navío Francisco Steward, Julio Villegas, Martín Arana.

A la Escuela Naval: jefe del cuerpo de cadetes, teniente de fragata Daniel Velázquez; profesores internos, tenientes de fragata Joaquín Arnaut, Enrique G. Plate, Francisco de la Fuente, ayudante del cuerpo, alférez de navío Eleazar Videla, profesores externos, tenientes de fragata Aurelio Rey, Teodoro Caillet Bois.

Escuela de Aplicación: profesor de artillería, teniente de fragata Julio Ayala Torales; tenientes de fragata Napoleón Moreno Saravia, Pedro S. Casal, Carlos A. Braña, Federico Rouquaud, Hermenegildo Díaz Pumará, Horacio Oyuela, Hugo de Silva, Carlos Moneta, Armando R. Cruz, Luis G. Segura, Agustín S. Ezurén, Tadeo Méndez Saravia, Alfredo Constante, Francisco Arnaut, Raúl Katzenstein.

—De regreso de Europa se presentó ayer al Ministerio de Guerra el teniente coronel Uriburu director de la Escuela Superior de Guerra.

El comandante Uriburu ha permanecido en el viejo mundo alrededor de un año, ocupado en visitar los ejércitos de las principales naciones y observando los detalles de interés para nuestra organización militar.

Como oportunamente lo consignamos en nuestra información telegráfica, el comandante Uriburu ha sido objeto de especiales distinciones por parte de las autoridades superiores del ejército alemán.

En breve reasumirá su cargo de director de la Escuela de Guerra.

—El Ministerio de Marina ha dis-